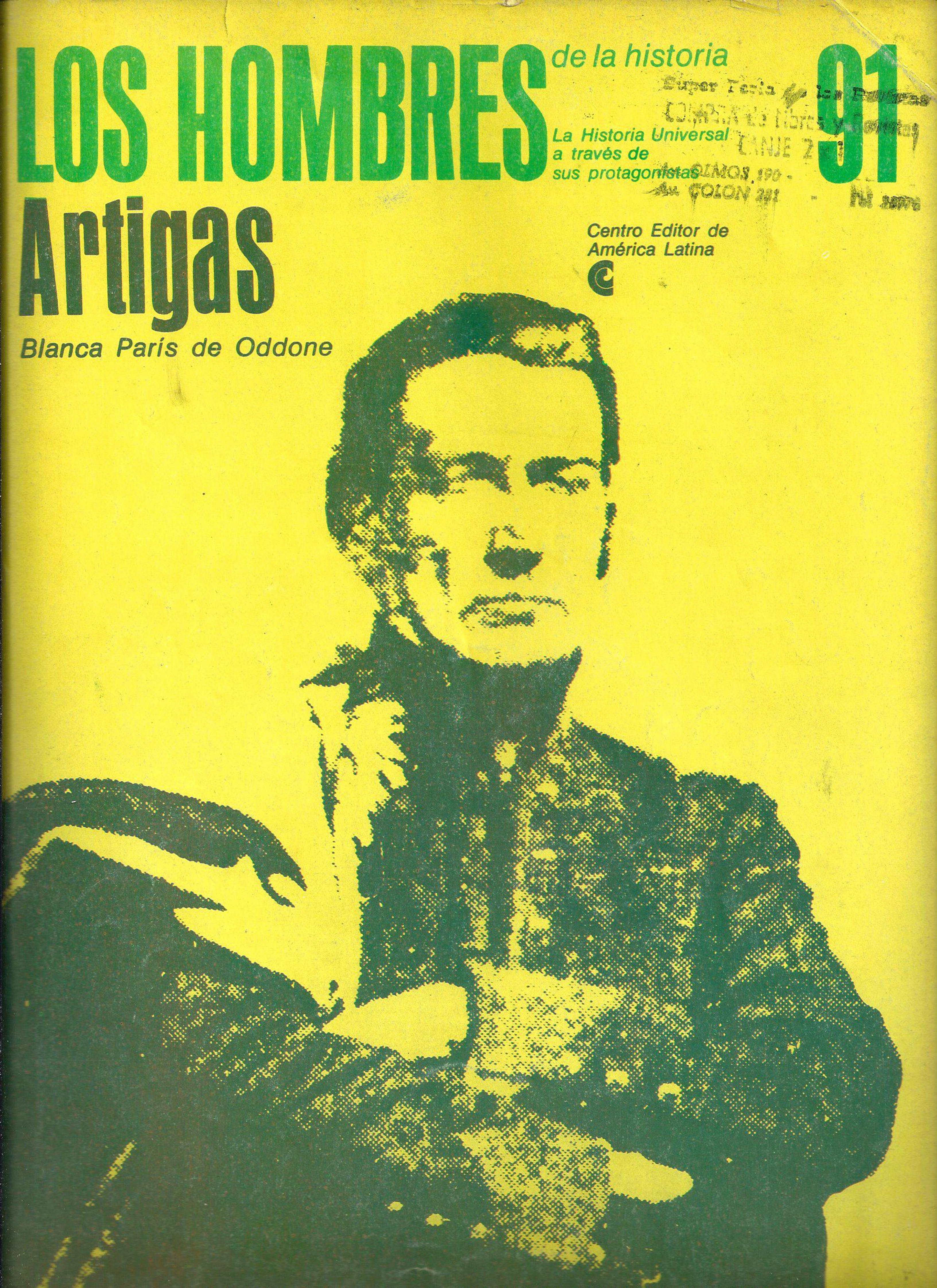

LOS HOMBRES de la historia
91
La Historia Universal a través de sus protagonistas
Artigas
Blanca París de Oddone
Centro Editor de América Latina

LOS HOMBRES de la historia 91

En la historia de los estados latinoamericanos nacidos del resquebrajado Imperio español, las décadas siguientes a la proclamación de la independencia vieron surgir un constructivo empeño dirigido a apuntalar las nuevas nacionalidades. Los protagonistas de la gesta, lógicamente se volvieron pronto el objeto de una veneración colectiva, dentro de la cual "el culto al héroe" cumplía una pragmática función aglutinante al servicio de la incipiente conciencia nacional. La figura de Artigas no escapó a este proceso y hoy es reverenciado en su patria como "el héroe" por excelencia, pese a haber sido, por mucho tiempo, uno de los personajes discutidos con más pasión en el Río de la Plata.

Nacido en Montevideo el 19 de junio de 1764, Artigas se distinguió por el contenido ultra revolucionario de su programa, cuyos principios políticos y sociales divergieron fundamentalmente de las concepciones sostenidas por los hombres de 1810. En los diez años de su carrera política (1811-1820) desplegó una actividad preponderante y polifacética. Como conductor de milicias revolucionarias defendió ante todo las fronteras de las Provincias Unidas contra el declinante poder español y enfrentó al invasor portugués que no ocultaba sus viejas pretenciones expansivas, dirigidas al acceso a los grandes ríos.

Como político, persiguió un programa concreto, sólo parcialmente logrado. "Apóstol" de la idea republicana, enfrentó las tendencias monarquizantes de su tiempo. Defensor incansable de la soberanía popular, bregó por imponer en la nueva organización del antiguo Virreinato un régimen de gobierno federal al unitarismo de la oligarquía bonaerense. Caudillo de firme arraigo, penetró con su intuición las necesidades de las masas criollas del interior rioplatense y postuló una transformación revolucionaria de las estructuras económico-sociales de estas regiones. Sostenido con fervor por sus "paisanos", apoyado firmemente por algunos hacendados criollos y con menos entusiasmo por ciertos sectores del comercio montevideano; resistido por los intereses monopolistas, fue finalmente derrotado por la oligarquía de Buenos Aires que desde 1814 puso a precio su cabeza y lo condenó a un ostracismo que duró tres décadas, lapso durante el cual surgió el nuevo estado oriental, desmembrado de las Provincias de la Unión y se impusieron fórmulas políticas diferentes a las que él sustentara.

El 23 de setiembre de 1850 murió en Asunción del Paraguay. Un siglo y medio después, la pervivencia de muchos postulados de su ideario, y aún la llamativa vigencia de sus conceptos sociales, provocan hoy la reflexión incitante. Mucho más que el héroe de bronce, importa y resalta el legado del hombre que supo encauzar la viva realidad de su tiempo formulando un programa de cambio acorde con el compromiso de un auténtico revolucionario.

Estos son los títulos que ya aparecieron:

1. Freud
2. Churchill
3. Leonardo de Vinci
4. Napoleón
5. Einstein
6. Lenin
7. Carlomagno
8. Lincoln
9. Gandhi
10. Van Gogh
11. Hitler
12. Homero
13. Darwin
14. García Lorca
15. Courbet
16. Mahoma
17. Beethoven
18. Stalin
19. Buda
20. Dostoievski
21. León XIII
22. Nietzsche
23. Picasso
24. Ford
25. Francisco de Asís
26. Ramsés II
27. Wagner
28. Roosevelt
29. Goya
30. Marco Polo
31. Tolstoi
32. Pasteur
33. Musolini
34 Abelardo
35. Pío XII
36. Bismarck
37. Galileo
38. Franklin
39. Solón
40. Eisenstein
41. Colón
42. Tomás de Aquino
43. Dante
44. Moisés
45. Confucio
46. Robespierre
47. Túpac Amaru
48. Carlos V
49. Hegel
50. Calvino
51. Talleyrand
52. Sócrates
53. Bach
54. Iván el Terrible
55. Delacroix
56. Metternich
57. Disraeli
58. Cervantes
59. Baudelaire
60. Ignacio de Loyola
61. Alejandro Magno
62. Newton
63. Voltaire
64. Felipe II
65. Shakespeare
66. Maquiavelo
66. Luis XIV
68. Pericles
69. Balzac
70. Bolívar
71. Cook
72. Richelieu
73. Rembrandt
74. Pedro el Grande
75. Descartes
76. Eurípides
77. Arquímedes
78. Augusto
79. Los Gracos
80. Atila
81. Constantino
82. Ciro
83. Jesús
84. Engels
85. Hemingway
86. Le Corbusier
87. Eliot
88. Marco Aurelio
89. Virgilio
90. San Martín

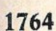
91. Artigas - El siglo XIX: La Restauración
Este es el fascículo sexto del tomo El siglo XIX: la Restauración.
La lámina de la tapa pertenece al tomo El siglo XIX: la Restauración, del Atlas Iconográfico de la Historia Universal.

Ilustraciones del fascículo Nº 91: Fotografías de H. Clemente

Centro Editor de América Latina S. A.
Piedras 83 - Buenos Aires
Hecho el depósito de ley
Impreso en la Argentina - Printed in Argentina
Se terminó de imprimir en los talleres gráficos de Sebastián de Amorrortu e Hijos S. A. - Luca 2223, Buenos Aires, en Febrero de 1970.

Artigas

Blanca París de Oddone



1764

19 de junio. José Artigas nace en Montevideo. Es hijo de un hacendado criollo que integra en diversas oportunidades el Cabildo de Montevideo.

1797

Soldado del cuerpo de Blandengues, con mando de tropa. Capitán de Milicias.

1799

Ayudante Mayor del Cuerpo de Blandengues.

1810

Capitán de Blandengues.
Mayo. Derrocamiento del Virrey del Río de la Plata. Formación de una Junta de Gobierno en Buenos Aires.

1811

Febrero. El Virrey Elío declara la guerra a la Junta de Buenos Aires. Artigas se incorpora a la causa revolucionaria. Se inicia la sublevación de la Banda Oriental.
Abril. Artigas regresa a la Banda Oriental y se pone al frente de la revolución.
Mayo. Artigas triunfa en la batalla de Las Piedras y pone sitio a Montevideo.
Julio. Los portugueses invaden la Banda Oriental, requeridos por Elío.
Octubre. Los orientales reunidos en asamblea designan a Artigas su "general en jefe". Buenos Aires suscribe con el Virrey un armisticio. Se inicia el "Exodo" del pueblo oriental.

1812

Comienzan los desentendimientos de Artigas con Buenos Aires.
Mayo. Tratado Rademaker-Herrera, los portugueses evacúan la Banda Oriental.

1813

Enero. Se reúne en Buenos Aires la Asamblea General Constituyente.
Febrero. Sarratea declara traidor a Artigas.
Abril. Se reúne en la Banda Oriental el congreso que fijará las condiciones para el reconocimiento de la Asamblea Constituyente y designará diputados. "Oración" inaugural de Artigas. "Instrucciones" a los diputados orientales.
Junio. Son rechazados los diputados orientales por la Asamblea.
Diciembre. Segundo congreso oriental en Capilla Maciel, cuyas resoluciones son consideradas nulas por Artigas.

1814

Enero. Artigas se retira del sitio de Montevideo y se instala en el litoral.
Febrero. Decreto de Posadas contra Artigas. Se inician las hostilidades de Artigas contra el gobierno de Buenos Aires.
Junio. Capitulan las fuerzas españolas de Montevideo, y ocupan la plaza las tropas de Buenos Aires al mando de Alvear.

1815

Enero. Artigas dispone la creación de la bandera tricolor.
Febrero. Las tropas de Buenos Aires se retiran de Montevideo, que es ocupada por los orientales.
Marzo. Santa Fe y Córdoba se incorporan a la Liga Federal.
Abril. Motín de Fontezuelas, deposición de Alvear. El Cabildo de Buenos Aires proclama la "rehabilitación" de Artigas.
Junio. Artigas funda la villa de Purificación. Congreso de Oriente de todos los pueblos de la Liga Federal.
Setiembre. Promulgación del "Reglamento Provisorio de la P. Oriental".

1816

Agosto. Los portugueses invaden la Banda Oriental y Artigas organiza la resistencia.
Noviembre. Artigas rompe con el Gobierno de Buenos Aires y se inician las hostilidades.

1817

Enero. Los portugueses ocupan Montevideo.
Agosto. Artigas firma un tratado de libertad de comercio con los ingleses.

1818-19

Prosigue la campaña militar contra los portugueses y las fuerzas de Buenos Aires.

1820

Febrero: Batalla de Cepeda; triunfo de las fuerzas federales sobre las de Buenos Aires. Artigas derrotado por los portugueses, abandona la Banda Oriental. Tratado del Pilar entre Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos.
Abril. Pacto de Avalos entre la Banda Oriental, Corrientes y Misiones.
Agosto. Artigas es derrotado en Misiones por las fuerzas de Ramírez.
Setiembre. Artigas se asila en el Paraguay.
Diciembre. Artigas es internado a 76 leguas de Asunción del Paraguay.

1821

Artigas se instala en Curuguaty.

1840

Setiembre. Artigas es puesto en prisión por orden de la Junta Militar Paraguaya.

1841

Artigas es liberado por el Gobierno Consular de Paraguay.

1845

Abril. Artigas se traslada a las inmediaciones de Asunción, en Ibiray.

1850

23 de setiembre. Muerte de Artigas en Asunción.

1855

Los restos de Artigas son trasladados a Montevideo.

La cambiante imagen de un héroe

En la historia de los estados latinoamericanos nacidos del resquebrajado Imperio español, las décadas siguientes a la proclamación de la independencia vieron surgir un constructivo empeño dirigido a apuntalar las nuevas nacionalidades. Las minorías dirigentes y las élites culturales asumieron esa tarea refirmando por un lado la legitimidad jurídica de los postulados revolucionarios, rastreando por otro los orígenes nacionales desde sus remotas peculiaridades coloniales hasta los más cercanos hechos de las campañas militares de liberación. Los inspiradores y protagonistas de la gesta emancipadora se volvieron pronto el objeto de una veneración colectiva, dentro de la cual "el culto del héroe" cumplía una pragmática función aglutinante al servicio de la incipiente conciencia nacional.

José Artigas es hoy reverenciado en el Uruguay como "el héroe" por excelencia, aunque una dimensión ampliamente regional cuadre mejor a su noción de "patria grande". Por mucho tiempo sin embargo, dentro y fuera de su país natal, ha sido uno de los personajes discutidos con más pasión en el Río de la Plata. La historiografía liberal porteña, recogiendo todos los resabios de una tradición política adversa al caudillismo, fue implacable con Artigas. Por lo demás, el contenido ultra-revolucionario del programa artiguista, cuyos principios políticos y sociales divergieron tanto con las concepciones sostenidas por los prohombres de 1810, contribuyó a prolongar la controversia en torno a su personalidad.

En las tierras situadas al sur del altiplano andino, la revolución consagró a comienzos de los años 20 la definitiva emancipación de la metrópoli. Luego de la victoria de Ayacucho, las conmociones interiores que acompañaron al desmembramiento político-administrativo del antiguo Virreinato fueron perfilando, con encono creciente, las tensiones y antagonismos de ciertos grupos criollos —los sectores comerciales de la burguesía portuaria, los hacendados del litoral, o las masas rurales desposeídas— representativos de opuestos intereses económicos y de dispares opiniones en materia de organización política.

La figura de José Artigas se recorta en este escenario, desplegando durante los diez años alucinantes de su carrera política (1811-1820), una actividad tan preponderante como polifacética. Como conductor de milicias revolucionarias defendió ante todo las fronteras de las Provincias Unidas contra el declinante poder español, que logró mantener en la Plaza de Montevideo uno de los más sólidos baluartes contrarrevolucionarios; enfrentó al invasor portugués que más de una vez bajó con sus ejércitos hasta el Plata a pretexto de sostener los derechos de Fernando VII, pero sin ocultar sus viejas pretensiones expansivas, dirigidas al acceso de los grandes ríos.

En cuanto hombre de acción política, Artiga persiguió un programa concreto, solo parcialmente logrado. "Apóstol" de la idea republicana —como lo llamara Eduardo Acevedo—, enfrentó las tendencias monarquizantes de su tiempo. Defensor incansable de la soberanía popular, bregó por imponer en la nueva organización del antiguo Virreinato un régimen de gobierno federal frente al unitarismo de la oligarquía bonaerense. Caudillo de firme arraigo, penetró con su intuición las necesidades de las masas criollas del interior rioplatense, y postuló una transformación revolucionaria de las estructuras económico-sociales de estas regiones.

Sostenido con fervor por sus "paisanos", que no le abandonan ni en los duros trances de la derrota, apoyado firmemente por algunos hacendados criollos y con menos entusiasmo por ciertos sectores del comercio montevideano; resistido por los intereses monopolistas del alto comercio y de los acopiadores de cueros, todavía estrechamente vinculados a la metrópoli, o dependientes del capital extranjero; odiado por grandes y medianos terratenientes españoles y aún americanos que veían amenazada su propiedad por los revolucionarios proyectos de redistribución agraria, fue finalmente derrotado por la oligarquía de Buenos Aires que desde 1814 puso a precio su cabeza bajo la calificación de "bandolero".

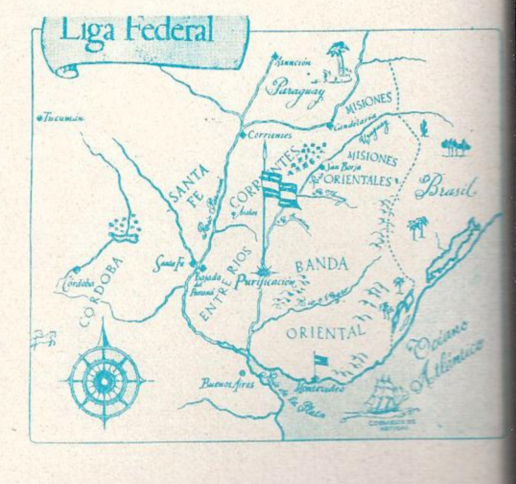
Al cabo de su corta carrera, Artigas se retira de la escena rioplatense vencido por las fuerzas de la corona de Portugal en connivencia con el gobierno de Buenos Aires, dirigiéndose al Paraguay en busca de refugio. Allí transcurren tres largas décadas de ostracismo, lapso durante el cual el surgimiento del nuevo estado oriental en una de las antiguas Provincias de la Unión y la imposición de fórmulas políticas diferentes a las que sustentara el "Protector de los Pueblos Libres", contribuyeron a apagar la controversia en torno a la personalidad del caudilo.

El nombre de José Artigas perduró en el recuerdo de sus viejos compañeros de armas y en el de los hombres que lo apuntalaron, alcanzando contornos casi legendarios. La "leyenda negra" que el gobierno de Buenos Aires había propagado también echó raíces en la tradición de ambos países, donde el nombre de Artigas fue por mucho tiempo sinónimo de anarquía y subversión social. "Mis paisanos no saben leer", había respondido Artigas cuando apareció el libelo de Pedro Feliciano Cavia atacando duramente a su persona y a su "doctrina antisocial", basada en "principios eversivos de todo orden". Treinta años después, al publicar la noticia de su muerte, *El Porvenir* de Montevideo comentaba: "Las pasiones todavía no han acabado."

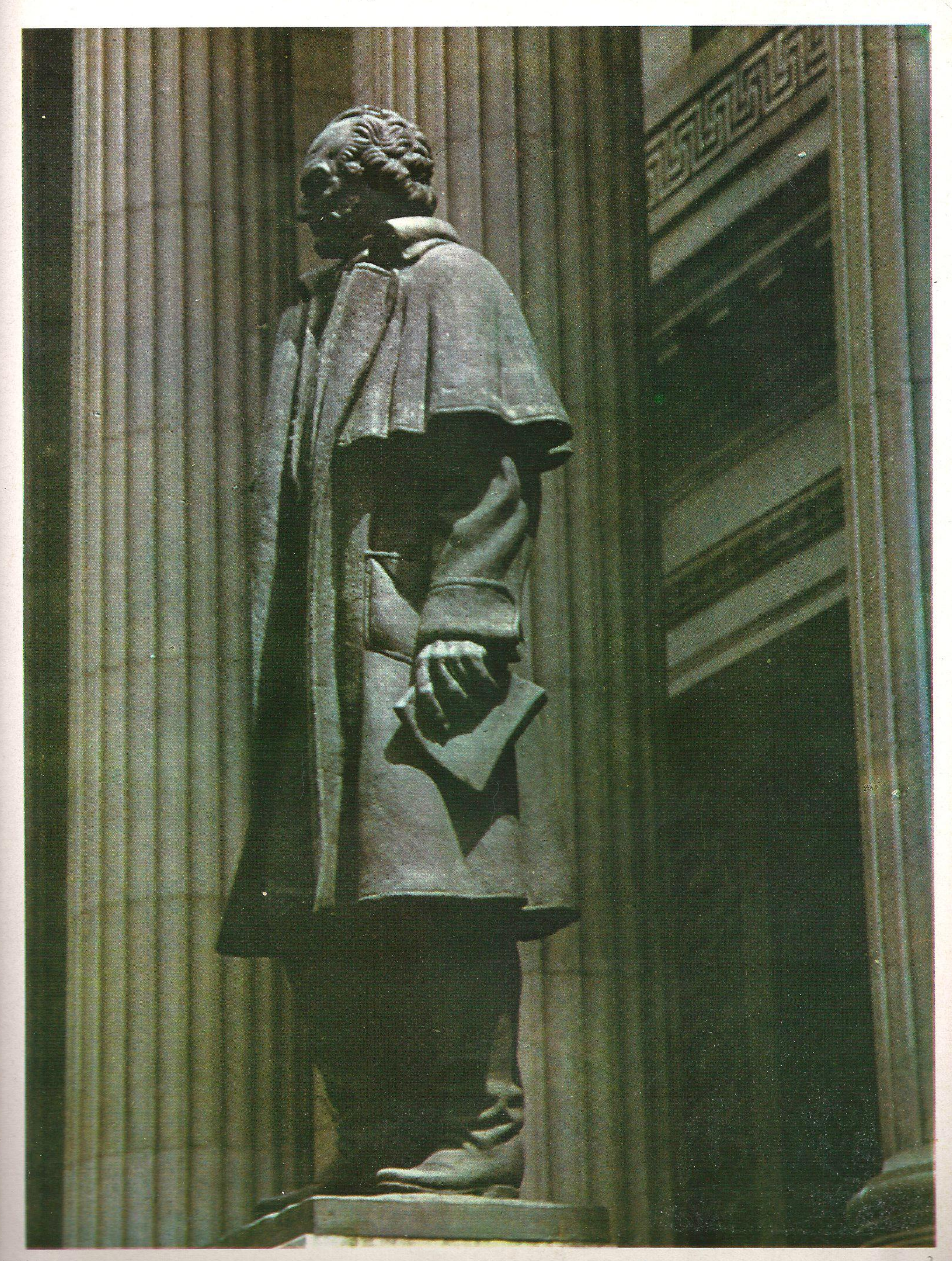
El conocimiento histórico de la personalidad y la gesta revolucionara de Artigas es inseparable de un dilatado y polémico proceso que se ventiló con pasión durante

1. *La liga federal.* H. Clemente.

2. *Estatua de Artigas, dictando Instrucciones. Obra de José Luis Zorrilla de San Martín.* Frente al Banco Central de la República. Montevideo. H. Clemente.



Artigas



1. *Gaucho.* H. Clemente.

2. *La meseta de Artigas, acuarela F. V.* (Museo Histórico Nacional, Montevideo). H. Clemente.

3. *Vista de Montevideo desde la Aguada. Dibujo de Fernando Brambila, 1794* (Iconografía de Montevideo, ed. del Consejo Departamental de Montevideo). H. Clemente.



1

casi un siglo. La historiografía de acento liberal, patrimonio de minorías intelectuales nutridas de ideologías y formas mentales europeas, escrita por hombres de partido y a menudo subordinada a las vicisitudes de la militancia política, nos ha dejado dispares imágenes interpretativas del Jefe de los Orientales.
Mitre lo tipificó en su *Historia de Belgrano* como el representante de la "democracia bárbara". No podía sorprender el juicio severo del paladín del unitarismo y del centralismo porteño, sobre el primer defensor de la idea federal en el Plata. Alberdi ensayará luego de su programa constitucional de 1853, una explicación de los caudillos del federalismo, concebidos como "vástagos e instrumentos de una revolución fundamental".
Artigas comenzó a ser centro o pretexto de polémicos debates, que tuvieron mucho campo en la prensa de las dos orillas, con participación de calificadas opiniones. La Revolución de Mayo y sus secuencias fueron así analizadas a la luz del enfrentamiento de los dos grupos que encarnaban "la civilización y la barbarie", "el orden y la anarquía", "la unidad y la federación"; es decir, las tendencias representadas por los hombres de Buenos Aires de una parte, y los caudillos —Artigas, López, Ramírez— por otra. En estos términos se polemizaba en *El Siglo* de Montevideo en 1863, precisamente cuando comienza a asentarse en la conciencia colectiva la idea de que Artigas es el defensor heroico de la tierra oriental y el forjador de una nueva nacionalidad americana. Francisco Bauzá, en un artículo de juventud que anticipaba sus futuras tesis historiográficas, subrayaba la proyección federalista y republicana de Artigas en la Revolución de Mayo, y haciendo abstracción de las pasiones de su tiempo, lo proclamaba "la figura más culminante de la Revolución". Cuatro años después, en 1874, Sarmiento evocaba en Concordia "la hidra de la montonera" y definía a Artigas como "el patriarca de los caudillos del deguello y de la barbarie". Antes de cerrarse esa década, las inculpaciones de Juan Carlos Gómez, Pedro Bustamante, Francisco A. Berra y Vicente Fidel López, provocaron encendidas defensas de Carlos María y José Pedro Ramírez, Clemente Fregueiro y Juan Zorrilla de San Martín, quienes con nuevos elementos de juicio, allanaron el camino al *Alegato Histórico* de Eduardo Acevedo (1909) con quien, tras una amplia investigación documental se cierra la etapa más polémica, refutando críticas y diatribas acumuladas en torno al prócer y su gestión.
La historiografía del presente siglo ahonda el conocimiento científico del tema. La investigación en torno a la vida y al tiempo del héroe ya opera desde una adecuada perspectiva: la historia de la Revolución emancipadora se ubica ahora en una región del pasado ajena a las candentes pasiones de partido que presidieron nuestro devenir político desde la independencia. A los nombres citados fueron agregándose más cercanamente diversos exégetas de la época artiguista, en tanto que este período de la historia rioplatense comenzó a ser el más atendido en la escuela y en los programas de los cursos de historia de la enseñanza secundaria uruguaya. Montevideo celebra el centenario nacional de 1930, erigiendo en la Plaza Independencia el gran monumento al Prócer; dos décadas más tarde, en 1950, culmina la exaltación artiguista, al conmemorarse el centenario de su muerte. El Uruguay acuña entonces la imagen de un héroe emancipador de talla americana, con lo cual el culto artiguista alcanza su apoteosis como proyección popular en la conciencia nacional.

Gestación de la sociedad oriental

En el mes de junio de 1764 era bautizado en la Iglesia Matriz de Montevideo José Gervasio Artigas, nacido el día 19. Su abuelo aragonés, oriundo de la Puebla de Albortón, había tentado la aventura americana avecindándose en Buenos Aires después de servir en la Guerra de Sucesión. Cuando Bruno Mauricio de Zabala publica el bando para levantar pueblo en los campos de la Banda Oriental, Juan Antonio Artigas cruza el estuario y recibe, junto a los primeros pobladores de San Felipe y Santiago de Montevideo, el título de hidalgo, el solar en la ciudad, la chacra y la suerte de estancia, donativos que lo convierten en propietario de aquella tierra casi despoblada de hombres blancos. Cabildante, Alcalde de la Santa Hermandad, Alférez Real, Capitán de Milicias, vivió los azarosos años iniciales de una ciudad que se fundó como base de operaciones militares para contener los avances del portugués en tierras de la Corona española y para rechazar a los indios hacia el interior. Cabildante, Alférez Real, Capitán de Milicias fue también su padre, Martín José Artigas, quien como su abuelo tuvo que abandonar muchas veces las duras jornadas de trabajo en el campo o en la ciudad, para defender con las armas los dominios del Rey de España.
La Banda Oriental del Río de la Plata, que permaneció de hecho marginada durante casi dos siglos de colonización hispánica, fue desde el seiscientos la gran estancia cimarrona donde los faeneros de la margen occidental hacían sus proficuas matanzas, alternadas con las correrías de los acarreadores portugueses que se abastecían impunemente de innumerables reses para su propia corambre.
Recién a partir de mediados del siglo XVIII, la población blanca inicia el proceso de ocupación efectiva del territorio oriental, ya asentando sus títulos de propiedad otorgados por la Corona o por las autoridades de Montevideo y Buenos Aires, o bien ocupando los campos sin títulos, sin denuncia ni compra. Ello no favoreció por cierto el poblamiento ordenado y sistemático de

aquellas vastísimas extensiones de campos feraces, generosamente regados por cañadas y arroyos, sino el surgimiento de dispersos núcleos de explotación pastoril en torno a las estancias, a menudo sólo "visitadas" por su propietario. El ganado continuaba tan alzado como antes —desde que el único incentivo era el cuero— y por ello no fueron demasiado numerosos los establecimientos donde se levantaron corrales para armar rodeos.

Pivel Devoto, en sus *Raíces coloniales de la Revolución Oriental de 1811,* ha plasmado una imagen viva y ajustada de ese proceso de gestación de la sociedad oriental en el que van surgiendo distintos grupos socio-económicos en torno a las formas de explotación ganadera. Una clase privilegiada —dice Pivel— de comerciantes-hacendados, agraciados con vastas posesiones, sin salir de la ciudad, sin esfuerzo, se beneficiaba con los cueros del ganado silvestre. Al mismo tiempo las matanzas sin control, mientras contribuían a devastar la riqueza aportaron el medio de vida de otro grupo social, el changador-gaucho que en ese ambiente "modeló sus costumbres, reñidas con todo lo que tuviera que ver con la autoridad y la sujeción al orden legal". La estancia fue así el elemento "nuclear en el orden social" y el punto de partida de nuestra organización económica, sustentando una vida autárquica regida por el propietario, desde la explotación económica hasta las condiciones de trabajo y oponiendo a la vez una valla defensiva frente al medio hostil del indígena o del salteador.

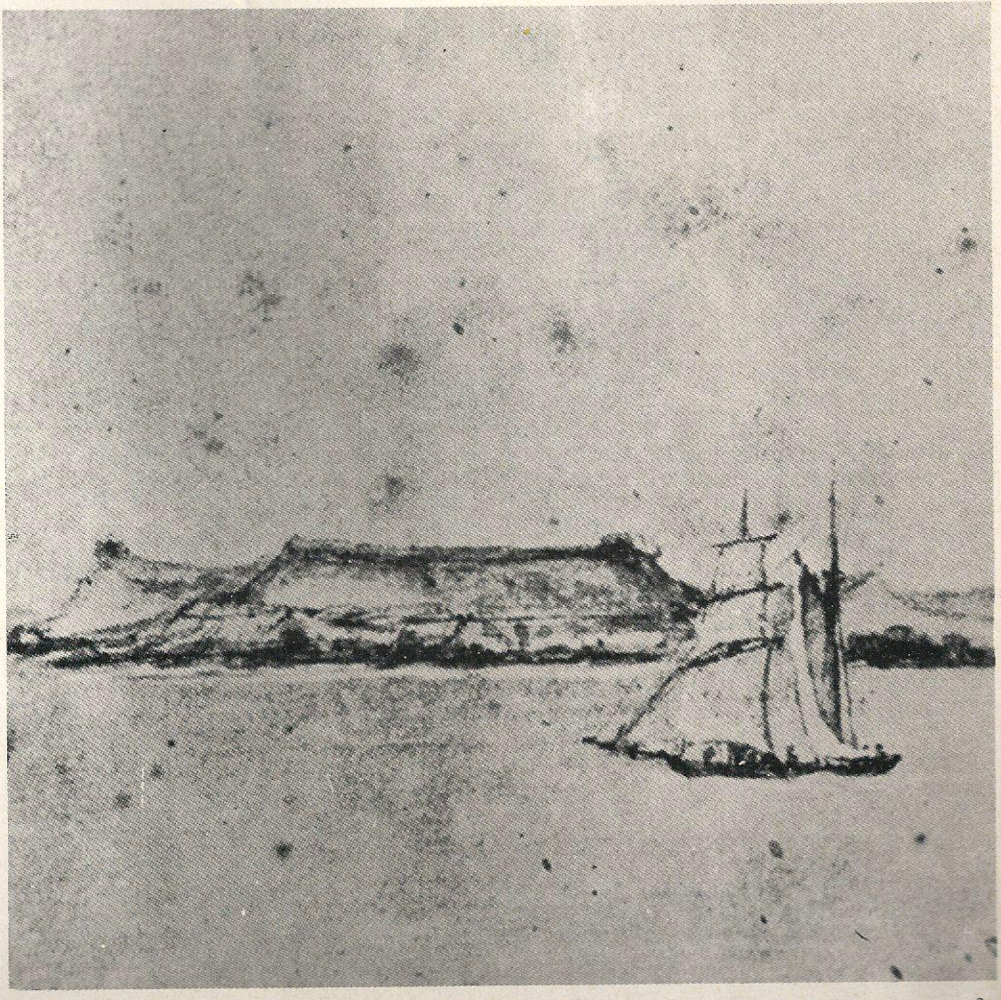
El cuero, como se dijo, era la exclusiva fuente de riqueza que acumulaban los hacendados, aunque de su explotación también vivían los changadores de vaquerías legales o clandestinas, cuyos productos tomaba en carretas el camino de Montevideo o las huellas que trasponían el confín hispano-portugués llegando hasta el Río Grande de San Pedro.

Región de frontera, la Banda Oriental se constituyó en ruta obligada del comercio ilícito. Los mismos hombres que con sus tropillas y carretas arreaban el ganado o los cueros hasta el Brasil, bajaban hasta Montevideo por los montes y pajonales del Aceguá, por la Laguna Merín o el camino costero del Chuy, trayendo rollos de tabaco negro, aguardiente, géneros, decomisados a menudo en procedimientos testimoniales por cientos de expedientes reunidos en los archivos uruguayos.

Como sostiene Pivel Devoto, "tales hechos, que arruinaban la economía real, estimulaban sin embargo el desarrollo de la riqueza de la Banda Oriental; expandían, bien que sin orden, la población en su territorio, reducían el precio de algunos productos, daban origen en unos casos a las fortunas privadas y ocupación a aquellos hombres de campo, sin tierras, que llevados por su instinto de libertad satisfacían en este quehacer arriesgado, su vocación de aventuras". Y esa campaña abierta y desamparada —con escasos núcleos indígenas que reple-



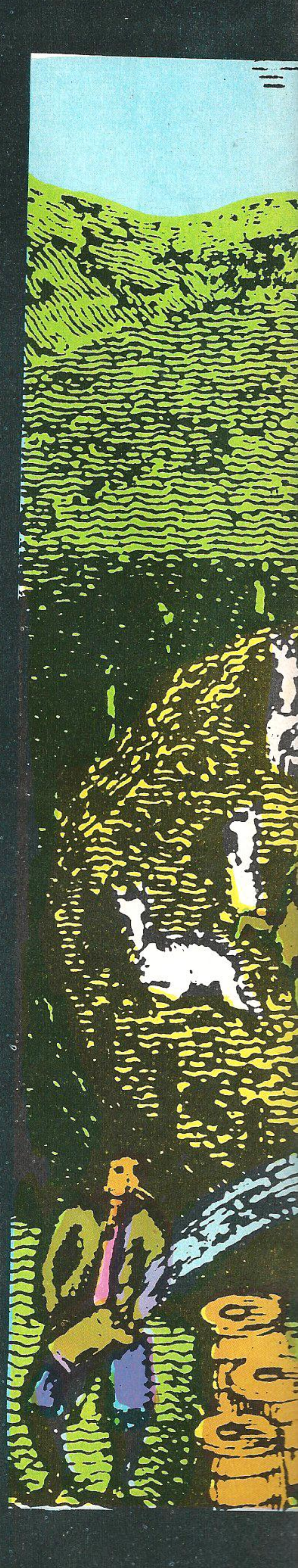
2



3

1 y 2. Españoles de Montevideo. Grabado de Dom Pernetty, 1794. (Colección Assunçao, Montevideo). H. Clemente.

3. Corral de ganado y pisadero de barro. Grabado de W. Gregory, 1799 (Col. Assunçao). H. Clemente.



gaban sus tolderías hacia el norte o las sierras de la Cuchilla Grande, mezclándose con el blanco y el negro esclavo —que también a veces buscaba su libertad en el monte—, apenas aparecía salpicada de algunas poblaciones de barro y paja, unas veces en torno a la Guardia o el Fuerte, otras como restos de una reducción misionera. Sobre el río como mar, tres puertos jalonaron sus 500 Km de arenosas costas: San Fernando de Maldonado, a la entrada del estuario; Colonia del Sacramento, disputada encarnizadamente al portugués por ser cabeza de puente del contrabando británico hacia el interior de las posesiones españolas del Virreinato; y Montevideo, la plaza fuerte amurallada, punto militar estratégico del sistema defensivo español, y base de operaciones de la cuenca comercial rioplatense.

Durante el último cuarto del siglo XVIII Montevideo acrecentó su giro económico como centro acopiador de cueros y puerto introductor de esclavos, mientras el Reglamento de Comercio Libre de 1778, al habilitar el puerto, promovió un considerable impulso material a la modesta ciudad, que cobra desde entonces una definitiva fisonomía urbana. La bahía comienza a poblarse con centenares de velas de los mercantes españoles y de los pequeños navíos de cabotaje que acercaban desde el Entre Ríos o Buenos Aires las cargas de trasbordo. Zumacas portuguesas y goletas francesas, pretextando arribadas forzosas, vacían sus bodegas, negociando productos coloniales, tejidos hamburgueses, paños de Inglaterra, bramantes e hilos de Flandes. La exportación regular de frutos conoce un temprano auge. Se calcula que en 1873 un millón y medio de cueros se apilaban en los "guecos" y depósitos de la Plaza, estimándose que su salida sobrepasaba las 300.000 piezas anuales. Al amparo de este intenso tráfico el comercio ilícito acrecentaba sus ganancias, y hacía declarar enfáticamente al Comandante del Resguardo que "la situación no tenía remedio", desde que la misma posición geográfica de la Banda Oriental favorecía el contrabando. "Sus moradores —decía— están de inmemorial tiempo acostumbrados a él, y viciados en el lucro de su producto y nuestros vecinos lo más a propósito que es posible darse para fomentarlo". Trasegada con el cuero y el sebo, salía la plata potosina; con los esclavos negros que desembarcaba la Real Compañía de Filipinas entraban toda clase de artículos bajo el rubro de sus titulados efectos personales.

Desde 1795 el autorizado comercio intercolonial con los puertos del Brasil jalonó otra etapa en el proceso de liquidación del viejo exclusivismo mercantil hispánico, abriendo promisorias perspectivas para Montevideo y sus feraces campañas. La ciudad amurallada reunía entonces a 15.000 pobladores, cuando la Banda Orietal no contaba al parecer, más de 30.000.

Artigas, Blandengue de la frontera

En esos años finiseculares, de sostenida expansión económica y demográfica, transcurrió la juventud de José Artigas. Hizo sus primeras letras en el Colegio de San Bernardino con los padres franciscanos. Algunos documentos registran sus tempranas ocupaciones arreando tropillas por las tierras del norte del Río Negro, o haciendo corambre a orillas del Cuareim, en aquellos desolados campos refugio de "desertores, vagos o gavderios".

Las autoridades españolas que denunciaban permanentemente en sus memoriales los desarreglos que padecían las regiones litoraleñas del Virreinato, más de una vez planificaron medidas tendientes a contener el abigeato, el robo o el arraigado régimen del contrabando. Se armaron guardias volantes de partidas celadoras con carácter fiscal y policial a la vez, y en 1795 el Virrey Arredondo propuso crear la Compañía de Blandengues de la Frontera de Montevideo, a la manera de la que operaba en la campaña de Buenos Aires. Servida con voluntarios retribuidos con el producto de los efectos apresados, se le asignaba el cometido de "auxiliar a la justicia, perseguir vagos, mal entretenidos y contrabandistas".

En enero de 1797 se fijaron en Montevideo, pueblos y villas, la Guardia de Cerro Largo y Santa Tecla, los bandos para el reclutamiento de los hombres que debían implantar el orden en la campaña y a la vez vigilar la amenazada frontera brasileña, ante la ruptura de España con Inglaterra. Junto con el Bando se publicó un indulto a favor de "contrabandistas, desertores y demás malhechores que andan vagantes huyendo de la Justicia por sus delitos", —exceptuando el de homicidio—, convencidos, Virrey y Gobernador, de que los mejores auxiliares serían los paisanos más diestros "en el trajín clandestino".

Retirado Martín Artigas a sus establecimientos de campo en Casupá y Sauce, después de casi medio siglo de servicio militar, probablemente hizo valer su influencia para que su hijo José —a la sazón con 33 años cumplidos— ingresara al flamante Cuerpo de Blandengues. A pedido de un grupo de hacendados, y por orden del Virrey Olaguer y Feliú, le fue asignada a Artigas una partida de 20 hombres, a cuyo frente asumió funciones militares en el invierno de 1797. Volvería así a recorrer en largas jornadas la campaña oriental, que conocía como buen baqueano desde el Atlántico hasta las orillas del Uruguay, alternando con gente de buen y mal vivir, con changadores y gauchos, hacendados y peones, indios y corambreros, en un medio de hábitos rudos, siempre a caballo de uno a otro paraje, vadeando cañadas y arroyos, entre montes de espinillo, médanos y pastizales.

Sus propios despachos, fechados en la cuchilla de Tacuarembó, en Santa María y Yaguarí, en Santa Teresa, desde el extremo atlántico de la frontera portuguesa, y aún desde tierras misioneras, remontando el Cuareim y Santa Ana, trazan un vivo itinerario de este azaroso ajetreo.

La inseguridad de estas comarcas de campo abierto, sin cercados ni poblados, no podía paliarse con partidas volantes que pretendían abolir prácticas consustanciadas con la idiosincracia misma de sus pobladores. La administración española no dejaba de admitirlo: toda la vasta documentación que engloba los informes de Capitanes y Gobernadores de Montevideo, las Memorias de los Virreyes Arredondo y Avilés, los previsores planes de Félix de Azara, o las noticias que al despuntar el siglo cursan a Madrid, Lastarria y Oyarvide, invariablemente apuntan a los remedios necesarios para "el arreglo general de la campaña".

La consigna común es obvia: sólo mediante el establecimiento de núcleos poblados en las regiones fronterizas podrá contenerse el avance abierto tantas veces intentado por los Ejércitos de Portugal, y la intromisión ilícita de los brasileños en busca de ganado; asimismo por esa vía se apurará la asimilación de los indios minuanes, charrúas o guaraníes que incursionaban al norte del Río Negro.

Mucho se escribió. A Félix de Azara, Comisario de la Partida Demarcadora de Límites, pertenecen los primeros y más serios ensayos planificadores, José Artigas, entonces Ayudante de Blandengues, fue comisionado por el Virrey Avilés para trabajar junto a Azara.

Entre noviembre de 1800 y julio de 1801, en las inmediaciones del arroyo Ibicuy, en una guardia fronteriza, se trazaron los lineamientos y se otorgaron solares y suertes de estancia a los 115 primeros pobladores de Batoví. Allí mismo fechó Azara su célebre memorial sobre el estado rural del Río de la Plata, donde el marino español releva con precisión analítica las condiciones socio-económicas que prevalecían al filo del 800 en estas regiones coloniales, sin dejar de advertir los riesgos inmediatas de la penetración lusitana. Las contingencias de la guerra detuvieron aquella experiencia poblacional, en la que evidentemente habría de inspirarse más tarde el jefe de la revolución oriental.

La coyuntura internacional —España en guerra con Francia primero, luego también con Inglaterra— repercutió gravosamente sobre las colonias del Río de la Plata. Desde que su vinculación con la metrópoli entra en un período de crecientes dificultades, una legislación de emergencia provee diversas medidas cuyo alcance liberal acelerará el resquebrajamiento del régimen monopolista impuesto por España. Como lo ha señalado Tulio Halperin, la unidad económica del Imperio entra entonces en franca disolución, desmembrándose en centros menores que rápidamente alcanzan cierta autonomía, como ocurrió en la región del Plata.

Las invasiones inglesas de 1807-08 producen una nueva y profunda fisura en el ya resentido sistema. Los sucesos políticos sobrevinientes al retirarse la armada británica —rencillas de campanario entre las autoridades hispánicas— dan la imagen de una crítica situación que empeorada por las derivaciones de la derrota española ante las fuerzas napoleónicas en la Península, desemboca en abierta oposición frente al poder metropolitano.

Artigas, entre tanto, había bajado en 1805 a Montevideo, y luego de casarse con su prima Rafaela Villagrán, pasa a vivir en las afueras de Montevideo, encargado del partido de la Aguada y del Peñarol. Poco había de durar aquella vida semisedentaria; como militar debió incorporarse a la expedición reconquistadora de Buenos Aires y participó en la defensa de Montevideo, a comienzos de 1807. Prisionero de los ingleses, logró fugar; y mientras duró la ocupación británica, según relata De María consiguió mantenerse alejado de la capital, recorriendo la campaña, aún después de la retirada de los ingleses, al mando de una partida volante.

La Revolución en el Río de la Plata

Europa fue conmovida en 1789. La revolución francesa empezó a proyectarse hacia las Américas, al amparo de una abundante literatura revolucionaria.

Poco después Manuel Belgrano importaba al Plata nuevas doctrinas económicas que defendían la libertad de comercio. *El Telégrafo Mercantil* y *El Semanario de Agricultura, Industria y Comercio,* que dirigiera Vieytes, también difundieron las nuevas ideas desde los albores del siglo XIX. A pesar de las resistencias que levantó la ocupación inglesa en las poblaciones de Buenos Aires y Montevideo, las prácticas de libre comercio y la reducción de los derechos de aduana sancionada por Beresford, no dejaron de entusiasmar a más de un comerciante. Otras disdencias asomaron cuando las milicias populares formadas para la resistencia ahondaron diferencias y resentimientos entre peninsulares y criollos.

La abierta oposición entre ambos grupos se volvió crecientemente aguda, cuando un sector ilustrado de criollos, adeptos al nuevo liberalismo francés (Moreno, Vieytes, Belgrano), se lanzó a la defensa de los hacendados exportadores de cuero y tasajo, a cuyos intereses beneficiaba abiertamente el libre cambio.

La ocupación de España por las tropas bonapartistas en 1810 precipitó el desenlace. El Cabildo abierto de mayo discutió la caducidad del Virrey, y tras algunas vacilaciones, se constituyó una Junta integrada en su mayoría por elementos criollos, que conquistaban así, por primera vez en el Plata, el acceso al poder. Moreno promovió en aquella Junta una política liberal, intentando difundirla desde las páginas de la *Gaceta* y la vez imponerla con expediciones



1



2

1. Artigas dictando a su secretario José Monterroso. Oleo de Pedro Blanes Viale. (Museo Histórico Nacional, Montevideo). H. Clemente.

2. Estancia, 1819. Acuarela de Emeri Essex Vidal. H. Clemente.

militares hacia el interior, donde se preveían mayores resistencias al cambio.

Mientras Mariano Moreno trataba de organizar y aplicar un programa, las fuerzas conservadoras, dentro del propio partido criollo, se organizaban buscando solamente transferir a sus grupos el poder de las autoridades peninsulares. Como lo ha señalado José Luis Romero, intereses y problemas se entrecruzaban. Los liberales y conservadores se enfrentaban por sus problemas; pero los porteños y las gentes del interior se enfrentaban por sus opuestos intereses. "Buenos Aires aspiraba a mantener la hegemonía política heredada del Virreinato; y en ese designio comenzaron los hombres del interior a ver el propósito de ciertos sectores de asegurarse el poder y las ventajas económicas que proporcionaba el control de la aduana porteña. Intereses e ideologías se confundían en el delineamiento de las posiciones políticas, cuya irreductibilidad conduciría luego a la guerra civil".

Montevideo aglutinaba a un importante sector de comerciantes y hacendados, cuyos intereses habían ya motivado tensas discrepancias con el Consulado de Buenos Aires, derivadas a lo que Pablo Acevedo llamó una verdadera "lucha de puertos". Se unía a esa su ya tradicional vocación autonómica frente a la capital virreinal, la circunstancia de concentrar tras sus murallas un fuerte contingente de las fuerzas navales y militares peninsulares. La misión de Juan José Paso, solicitando la adhesión a la Junta de Buenos Aires, fracasó pues en 1810, y meses después, la llegada del nuevo Virrey del Río de la Plata, Francisco Xavier Elío, designado por el cuestionado Consejo de Regencia, precipitó la ruptura definitiva entre las dos ciudades platenses. Montevideo se convirtió en uno de los puntales de la Regencia y momentáneamente, por la acción de la escuadrilla naval, logró controlar todo el litoral hasta el Paraná y Uruguay arriba. Pero a poco andar, las autoridades montevideanas, desprovistas de recursos para enfrentar la escisión, comenzaron a exigir a todas las poblaciones de la Banda Oriental contribuciones y donativos. A tono con las crecientes urgencias de fondos se recurrió asimismo a otro arbitrio desesperado y erróneo, ordenándose por bando la regularización perentoria de los títulos de propiedad sobre las tierras, medida que, como la ha señalado Pivel Devoto, venía a incidir sobre uno de los problemas cruciales del medio rural.

En los archivos uruguayos obran numerosos testimonios de las múltiples protestas que la resolución provocó, reveladoras del profundo descontento surgido en todo el medio rural sometido a la jurisdicción del gobierno de Montevideo. La prohibición del comercio con extranjeros —que había sido autorizado transitoriamente por el Virrey en 1809— y el intento de reimplantación de otras normas que habían perdido vigencia en un período de crisis general del sistema como el que se vivía en las colonias americanas desde comienzos de siglo, fueron aún motivo de mayor malestar.

Las impolíticas medidas de orden económico que las autoridades españolas adoptaron durante los meses que sucedieron al pronunciamiento de mayo de 1810, y asimismo la leva impuesta por los Comandantes militares a los gauchos tenidos por vagos, soliviantaron a los orientales y abrieron el camino a las invocaciones revolucionarias que algunos leían, entre los papeles impresos que llegaban desde Buenos Aires. La declaración de guerra formulada por el Virrey Elío a la Junta el 13 de febrero de 1811, precipitó los hechos de modo irreversible; la revolución estalla en las inmediaciones de la Capilla Nueva de Mercedes, y el "grito de Asencio", dado por un grupo de campesinos el 28 de febrero, se propaga por toda la campaña de la Banda Oriental.

Quebrado el principio de autoridad, sacudido el medio local por la crisis metropolitana, afloraron entonces con mayor vigor los problemas irresueltos. Grupos de hacendados adhirieron al movimiento en defensa de sus intereses lesionados por la drástica merma en la exportación de cueros desde el puerto de Montevideo, y a quienes, a diferencia de los comerciantes, les era indiferente la bandera bajo la cual fueran embarcados.

El gaucho, el peón, el corambrero, el esclavo, que vivían casi siempre perseguidos por las autoridades, se plegaron con calor a la revuelta, como reacción frente a los representantes directos del Rey.

Artigas y la Banda Oriental en armas

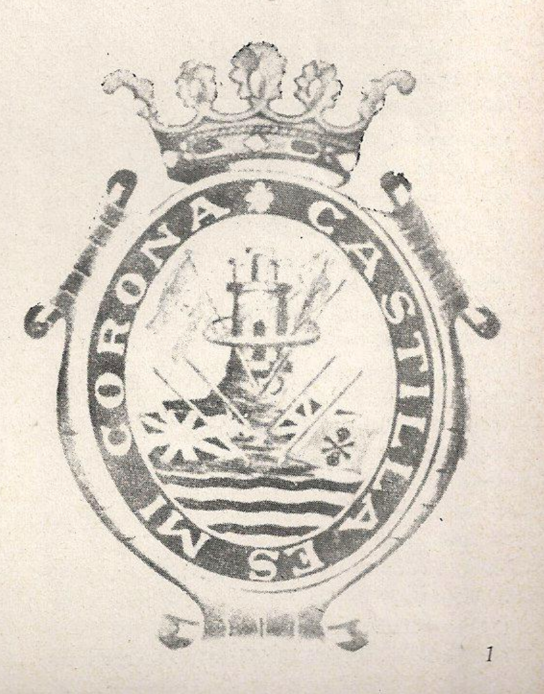
En este momento de profunda convulsión, Artigas prestaba servicios en un campamento militar en las inmediaciones de Colonia. Se sabe que días antes de Asencio abandonó el campamento y cruzó clandestinamente el río, llegando hasta Buenos Aires, por primera y última vez. "El fuego patriótico electrizaba los corazones —escribiría él mismo pocos meses después—, yo fui testigo de la bárbara opresión bajo que gemía toda la Banda Oriental, como de la constancia y virtudes de sus hijos, conocí los efectos que podía producir, y tuvo la satisfacción de ofrecer al gobierno de Buenos Aires que llevaría el estandarte de la libertad hasta los muros de Montevideo."

El nombre de José Artigas figuraba en el plan de Moreno como pieza clave para extender la revolución a la otra Banda. La noticia de su incorporación al movimiento juntista no dejó de preocupar a las autoridades de Montevideo que conocían el prestigio del blandengue entre el paisanaje y los propios hacendados.

Con el grado de Teniente Coronel, algunas armas, 200 pesos y la promesa de refuerzos de parte de la Junta de Buenos Aires, repasa el río Uruguay en los primeros días de abril de 1811, y arenga por

1. *Escudo de Armas de Montevideo.* H. Clemente.

2. *Casa de Manuel Gómez Ximénez, Montevideo.* H. Clemente.



1


DIRECCION DE ARQUITECTURA

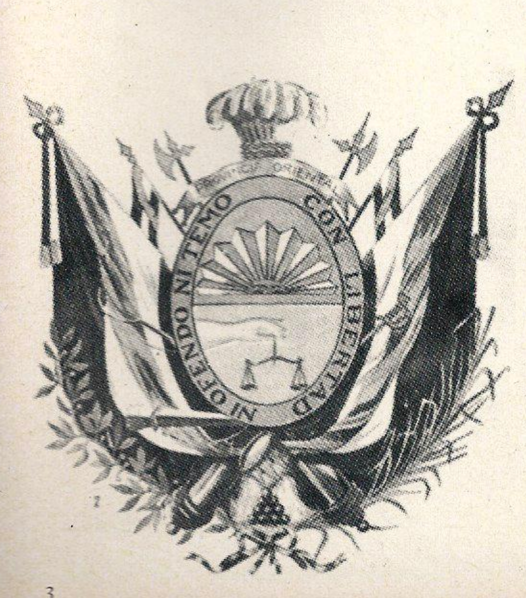
1

2

1. Exodo del Pueblo Oriental. Bajorrelieve del Monumento a Artigas, Plaza Independencia, Montevideo. Obra del escultor Angele Zanelli. H. Clemente.

2. Exodo del Pueblo Oriental. Oleo de Guillermo Rodríguez (Dirección General de Correos, Montevideo). H. Clemente.

3. Escudo de Armas de la Provincia Oriental, época de Artigas. H. Clemente.



3

primera vez a sus "Leales y Esforzados compatriotas de la Banda Oriental", en una proclama que para Petit Muñoz aparece "iluminada por los primeros resplandores americanistas y orientales" que se hayan escrito para el pueblo uruguayo. Remite enseguida cartas a los hombres más caracterizados de la campaña y aún de Montevideo. Así comenzaba el jefe de la revolución oriental a encauzar la organización de aquella fuerza desatada, encontrando respuestas favorables de adhesión hasta en los rincones más apartados. "El patriótico entusiasmo del paisanaje es general", consignaba en su primer informe a la Junta.
Las acciones militares de Soriano, Colla, Maldonado, Paso del Rey, Santa Teresa y San José determinaron el rápido y total dominio de la campaña por las fuerzas revolucionarias. En los primeros días de mayo quedaba sitiada la Colonia del Sacramento y el 18, a las puertas de Montevideo, Artigas —reforzado por 200 veteranos del Ejército que había regresado derrotado del Paraguay— y "con mil compatriotas armados la mayoría con cuchillos enastados", vencía en Las Piedras a las tropas que salieron de Montevideo para enfrentarle. Las fuerzas regentistas quedaron así confinadas dentro de los muros de la plaza: en menos de tres meses la Banda Oriental había sido ganada para la Revolución.
El Virrey Elío, deponiendo ante la fuerza de las armas su actitud autoritaria, inició una nueva política concertada con toques de diplomacia: envió comisionados a Buenos Aires, y realizó gestiones ante los comandantes ingleses de estación en el Plata, buscando un compás de espera. Entre tanto, el Ministro español en Río de Janeiro procuraba el apoyo militar de la Corona de Portugal, cuyos contingentes entran al territorio de España en el Plata, como "pacificadores". Elío formaliza entonces con su escuadra el bloqueo de Buenos Aires, y apenas transcurridos dos meses la propia Junta de Buenos Aires entabla negociaciones que llevan a un acuerdo preliminar suscrito sobre la base de una suspensión inmediata de hostilidades y el arreglo de jurisdicciones.
Es en esos momentos que comienzan a surgir diferencias en las filas insurgentes, diferencias que irán jalonando toda la historia del proceso revolucionario, mucho más allá de la derrota de las fuerzas metropolitanas.
La noticia de las negociaciones entre la Junta y el Virrey originó profundo malestar en el campo sitiador de Montevideo, y no fueron suficientes las motivaciones estratégicas dadas por los comisionados de Buenos Aires, basadas en las derrotas del Alto Perú y en la invasión de ejércitos portugueses. Hubo junta de vecinos en el Cuartel General y allí por primera vez el pueblo oriental exteriorizó su voluntad colectiva en asamblea pública.
A la inestabilidad interna determinada por la crisis política que se desencadenó en Buenos Aires a menos de un año de instalada la Junta de Mayo —disolución de la Junta Grande, formación del Triunvirato—, se agregaba la inseguridad exterior y el desequilibrio económico. Urgía pues "resolver la tranquilidad del Plata", y así se llegó a las tratativas preliminares del armisticio.
Por segunda vez los orientales presionaron en el campo sitiador, expresando su opinión discordante en materia que les afectaba tan directamente como la entrega de toda la Banda Oriental a las autoridades montevideanas; se reunieron nuevamente en asamblea en la Quinta de la Paraguaya (10 de octubre de 1811) refirmando la necesidad de proseguir la lucha y aceptando el levantamiento del sitio como una imposición circunstancial.
Las dos asambleas de 1811 definieron con rasgos diferenciados el carácter de la revolución oriental. Las milicias y "los vecinos armados" acuerdan resoluciones que tipifican ya su voluntad autonómica. En la Asamblea de la Quinta de la Paraguaya proclamaron a Artigas su "General en Jefe", primer acto de la revolución americana en el que —como lo ha señalado Petit Muñoz— por voto directo y en pública asamblea, se elige voluntaria y espontáneamente un conductor.
Artigas, que se oponía firmemente a la retirada en las fuerzas sitiadoras, transigió finalmente ante las seguridades de un futuro apoyo, dadas por los comisionados de Buenos Aires. Replegados los ejércitos a San José, el Triunvirato ratificó los Tratados firmados el 10 de octubre de 1811; las fuerzas insurgentes debían en consecuencia retroceder a la margen izquierda del río Uruguay.

El Exodo del pueblo oriental

El Armisticio de Octubre fue así el punto de partida de uno de los acontecimientos quizá más conmovedores de la revolución emancipadora de América. El "Exodo del Pueblo Oriental" no fue sino un gesto colectivo de espontánea rebeldía contra el dominio español: emigrar antes que aceptar la rendición.
Tras Artigas y su ejército de gauchos, un considerable contingente de población (850 familias registra el padrón y consta que muchas no fueron censadas), abandonan casas, campos, intereses, recorriendo en duras jornadas el largo camino hacia el Ayuí. Esas familias provenían de los campos de Iocha —desde donde venían huyendo del ejército portugués—, de los partidos de la Aguada y del Peñarol, y de las chacras del Miguelete, a extramuros de Montevideo; del litoral y de la propia ciudad, dominada por el ejército fiel al Consejo de Regencia. "No quiero que persona alguna venga forzada, todos voluntariamente deben empeñarse en su libertad." Artigas arenga e imparte órdenes, advirtiendo las dificultades de la marcha. No sin admiración y orgullo el Jefe de los orientales recapitula los hechos y el espíritu de la revolución oriental,



2



3

1. Catedral donde fue bautizado Artigas, Plaza Matriz, Montevideo. H. Clemente.

2. Cabildo de Montevideo. H. Clemente.

3. Detalle de la puerta del Cabildo de Montevideo. H. Clemente.

durante un alto en el camino del éxodo, en su cuartel del Dayman: "Cada día veo con admiración —dice— sus rasgos singulares de heroicidad y constancia; unos quemando sus casas y los muebles que no podían conducir, otros caminando leguas a pie por falta de auxilios, o por haber consumido sus cabalgaduras en el servicio; mujeres ancianas, viejos decrépitos, párvulos inocentes acompañan esta marcha manifestando todos la mayor energía y resignación en medio de todas las privaciones."
Más de dos meses demoran en llegar hasta el Ayuí en el departamento de Yapeyú; allí se instala el Campamento donde conviven en tolderías y carretas. Trasciende ya los límites del río Uruguay el prestigio popular del jefe oriental; a él se acercan los indios de los pueblos misioneros, y su nombre cobra fama entre el gauchaje de Entre Ríos. Había transcurrido menos de un año desde que Artigas se incorporara a la revolución; en ese breve lapso, logró dar coherencia a la insurrección campesina de la Banda Oriental. Discrepando con la táctica del gobierno de Buenos Aires, acató el pacto suscrito y abandonó todo el territorio conquistado. Portugueses y españoles solo encontraron, sin embargo, la tierra devastada, diezmadas las haciendas. Buena parte de la población había atravesado el río, siguiendo con fe ciega a aquel hombre austero y tenaz que les aseguró que "jamás cedería". Un ejército de seis mil gauchos mal armados y sin recursos permanecía a su lado, dispuestos a seguirle y a comenzar de nuevo la guerra contra el Virrey español.

Ruptura con Buenos Aires

Ese mismo prestigio en ascenso y las frecuentes discrepancias de Artigas con la política de Buenos Aires, fueron aparejando rozamientos y conflictos que distanciaron al Jefe de los orientales de los conductores de la Revolución, distanciamiento que derivará en antagonismo al agregarse profundas diferencias de criterio en cuanto a la organización institucional del Plata.
La diplomacia inglesa, interesada en prestar su apoyo a la rebelión hispanoamericana, logra la retirada de los efectivos portugueses de los dominios de Fernando VII en el Plata. Buenos Aires puede planificar a comienzos de 1812 la reconquista de la Banda Oriental para la revolución. Pero a su vez el Triunvirato, y especialmente uno de sus miembros, Manuel de Sarratea, intenta desbaratar el poder ascendente de Artigas en el escenario rioplatense. Sarratea busca disgregar las fuerzas artiguistas y las distribuye en divisiones separadas dentro del Ejército de Operaciones que se reorganiza en el Ayuí. Artigas, apercibido de la maniobra, renuncia a su cargo ante el gobierno de Buenos Aires. "Ansioso únicamente de servir a mi país —escribe al Triunvirato—, jamás pensé ni quiero ambicionar ni obtener rango alguno". Varios jefes orientales transan, aceptando su incorporación al escalafón militar de las Provincias Unidas; los que permanecen fieles a Artigas, envían su protesta al gobierno. Al margen de las discrepancias personales, el celo autonómico de los orientales comienza a sentar doctrina formulándose ya en los primeros meses de 1812 las bases de una de las ideas que sustentan el credo político de Artigas: la autonomía de los pueblos del antiguo Virreinato.
Eugenio Petit Muñoz, en su exégesis del ideario artiguista, rastrea entre los documentos que redacta Artigas a lo largo de estos meses la gestación de un vasto programa de organización constitucional.
Las tesis fundamentales ya se esbozan a fines de 1811, cuando Artigas camino del Ayuí escribe a la Junta Gubernativa del Paraguay, aludiendo al concepto de "gobierno inmediato", y se refirma luego en el oficio que dirigen los Jefes del Ejército Oriental al Cabildo de Buenos Aires y en su representación ante el Triunvirato, en agosto de 1812: las tropas de Buenos Aires —entiende Artigas— son "auxiliadoras" de las orientales, pues considera a los pueblos del Virreinato en estado anterior de no sujeción respecto de la capital. Al retirar el gobierno de Buenos Aires estos auxilios, según lo pactado con Elío en octubre de 1811, los orientales habían recuperado "el goce de sus derechos primitivos", y es en función de esos derechos que habían designado a su propio jefe, celebrándose allí el "acto de su constitución social". El Gobierno de Buenos Aires no es pues para los orientales —y especialmente para Artigas, inspirador de todo este pensamiento político— el gobierno superior de las Provincias Unidas, a pesar de ostentar ese título, sino un órgano común a provincias dueñas de iguales derechos, y aceptado por necesidad para coordinar las acciones exteriores. Ya está pues delineado el concepto de confederación que sustentará Artigas en su larga y violenta polémica con el centralismo porteño. Estas ideas, comolo ha subrayado Petit-Muñoz (el pueblo abandonado a sí mismo, la libertad originaria, el contrato social como origen del gobierno, la confederación), están señalando la influencia de Rousseau, aunada con conceptos de Thomas Paine y de algunos documentos norteamericanos como los "artículos de confederación y perpetua unión" que circulaban entre los grupos más liberales de la revolución americana.
Las disidencias entre Artigas y Sarratea se ahondan. El Ejército de Operaciones y las tropas artiguistas repasan el Uruguay para reconquistar el territorio oriental, pero no dejan a su vez de hostilizarse mutuamente. Sarratea intriga para fomentar la deserción entre los hombres de Artigas, y lo declara "traidor a la patria". Resuelto el diferendo, finalmente, con la retirada de Sarratea, Artigas se incorpora a las fuerzas sitiadoras de la Plaza de Montevideo.
En febrero de 1813 el mapa militar de la Banda Oriental es similar al previo Armisticio de 1811; pero el tiempo transcurrido ha modificado las condiciones políticas de la revolución oriental, crecientemente celosa de su autonomía.

El ideario artiguista

Los hombres que impusieron en Buenos Aires el viraje de octubre de 1812 habían inscripto en su programa la reunión de una Asamblea General Constituyente, inaugurada en enero de 1813 con representantes de las distintas provincias.
Artigas fue dilatando su reconocimiento para, a su vez, reunir en su Campamento de Tres Cruces una asamblea previa en la que debían participar delegados de todos los pueblos de la Banda Oriental.
Cartas reservadas e instrucciones secretas circularon entre ambas márgenes del Plata, en tanto que los grupos que dividían la opinión en la Asamblea de Buenos Aires, intentan influir en las elecciones de representantes orientales.
El Congreso de Tres Cruces es de capital importancia. En él Artigas define con precisión su ideario político, madurado en dos años que, aunque plenos de incidentes militares y de conflictos internos, no hicieron olvidar al jefe oriental que a partir de la revolución y la independencia debía estructurarse una nueva organización para las antiguas colonias del Plata. En su discurso inaugural del Congreso, y en las instrucciones para los diputados que debían concurrir a la Asamblea se formula, abreviada pero muy claramente, el pensamiento republicano y federal de Artigas.
El reconocimiento de la Asamblea General Constituyente es el primer y delicado punto del temario. Artigas no elude su opinión, sino que por el contrario, la define: entiende que el reconocimiento debe ser "no por obedecimiento" sino "por pacto". Sólo el "freno de la Constitución" será la salvaguardia del "derecho popular" que garantice la vida misma de la Provincia Oriental. La dura experiencia de la retirada impuesta en 1811, obliga a exigirla con energía, sin que ello implique, aclara, "una separación nacional". "Garantir las consecuencias del reconocimiento no es negar el reconocimiento", son sus palabras de evidente tono roussoniano —como lo señala Petit Muñoz—, tamizado seguramente a través de los artículos de Mariano Moreno en la *Gaceta* de 1810. La Banda Oriental no era todavía Provincia el 5 de abrl de 1813. Recién a partir de ese día se constituye como tal por el acto de reunirse en un congreso provincial y al resolver celebrar una "confederación ofensiva y defensiva" con las demás provincias, reteniendo la libertad que como "pueblo libre" le correspondía. Tales puntos figuraban resumidos en las mociones que presentaron los diputados al Congreso como base del reconocimiento, exigiéndose garantías sobre la continuidad del sitio y la designación de nuevos jefes militares, así como satisfacción pública a los orentales por la "conducta antiliberal" de Sarratea y otros expulsos.
El acta del 5 de abril es por consiguiente

la primera propuesta formal surgida en el Río de la Plata para la creación de una Confederación integrada por provincias soberanas. Si la Provincia entendía que las leyes y la Constitución que se elaboraran en la Asamblea, tenían por "base la libertad", las iría aceptando y llegaría hasta integrar, en su caso, el estado federal.

Como lo señalamos, el programa artiguista se explicita claramente en el conciso articulado que reúne los veinte puntos de las "Instrucciones del año XIII": independencia, república, autonomía provincial.

Los diputados orientales debían promover en la Asamblea la "declaración de la independencia absoluta de estas colonias", disolviéndose todo vínculo con la corona de España. Planes independentistas circulaban desde los inicios del movimiento de 1810, pese al carácter inicialmente "legitimista" de la revolución de Mayo, pero habían sido relegados sucesivamente. La revolución porteña de octubre de 1812 adoptó el lema "independencia y constitución", pero la Asamblea eludiría un pronunciamiento expreso en tal sentido, y el Directorio que se instala meses después renuncia totalmente a ese programa. Recién cuando en 1815 las fuerzas federales derrotan a Alvear se llega a la declaratoria de independencia en el Congreso de Tucumán (julio de 1816). Para ese entonces, como lo subrayaba Artigas, ya hacía más de un año que la Banda Oriental había enarbolado la bandera tricolor y jurado su independencia "absoluta y respectiva".

Cuando las formas ideales de gobierno seguían siendo, para la mayoría, arraigadamente monárquicas, Artigas defendió el régimen republicano; en la propia bandera de los "Pueblos libres", que él creara, quiso perpetuar esa convicción: blanca en el medio, azul en los extremos "y en medio de estos unos listones colorados, signos de la distinción de nuestra grandeza, de nuestra Libertad e Independencia".

Entendía el caudillo oriental que la Constitución debía "aniquilar" el despotismo militar para salvaguardar la soberanía de los pueblos y preservar la libertad civil y religiosa en toda su extensión imaginable.

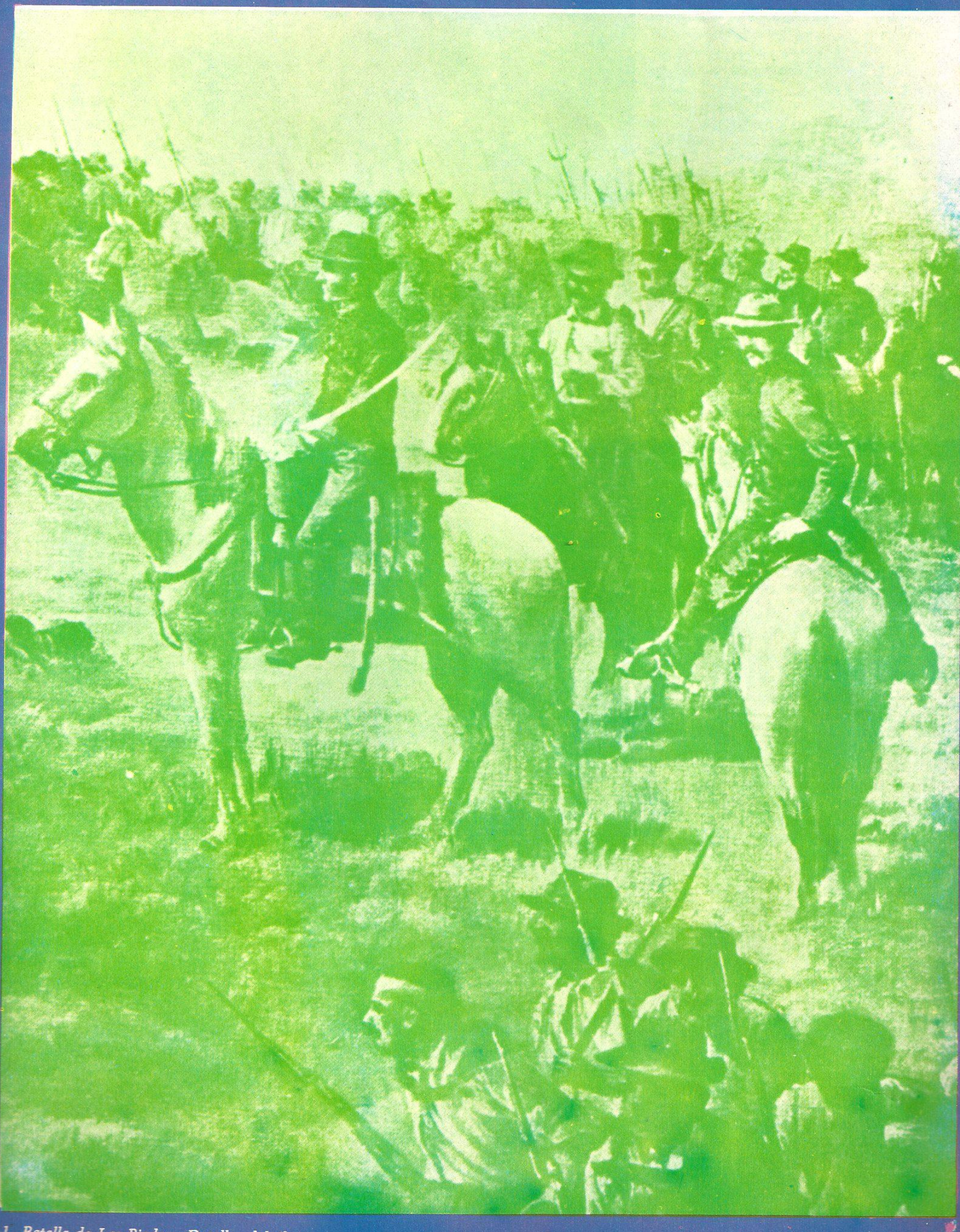
La autonomía provincial es punto sustancial del ideario artiguista. En las "Instrucciones" se articulan las medidas necesarias para su ejercicio constitucional. Se delegan en el gobierno supremo sólo los negocios generales del Estado, subrayándose reiteradamente que la Provincia Oriental ingresa en una liga de amistad con cada una de las demás, para su mutua defensa y seguridad, pero reitera "su soberanía, libertad e independencia", estructurando su propia constitución; a la vez que se reserva la facultad de sancionar o no la general de las Provincias. Reivindica el derecho de organizar sus milicias y exige la libertad del tráfico interprovincial sin gravámenes aduaneros.

Este programa ultra-revolucionario, concebido en función de las condiciones sociales y políticas de un dilatado ámbito territorial



1

1. Artigas en El Hervidero. Oleo de Carlos M. Herrera (Casa de Gobierno, Montevideo). H. Clemente.



1. Batalla de Las Piedras. Detalles del óleo de Diógenes Hequet (Museo Nacional de Bellas Artes, Montevideo).
H. Clemente.

integrado por dispares zonas económicas y demográficas, ofrecía mediante el régimen de autonomía provincial una solución política conciliatoria de los diversos intereses regionales.

Hacia la federación

Al incorporarse a la Asamblea General Constituyente reunida en Buenos Aires, los diputados de la Provincia Oriental de acuerdo a sus instrucciones, debían acercarse a los grupos que propiciaban el sistema federal de gobierno. El sector alvearista obró entonces como enconado opositor, dado que el programa oriental fortalecía tesis autonomistas que amenazaban desmembrar regiones económicamente importantes, sustrayéndolas de la esfera de influencia de Buenos Aires. Las fracciones centralistas maniobraban pues para conseguir el rechazo de los poderes de los diputados orientales y a la vez desconocer el convenio celebrado entre Artigas y el general Rondeau.

Artigas no esperó, sin embargo, que las cosas se resolvieran exclusivamente por el lado de la Asamblea, y mientras continúa discutiendo con Rondeau y los delegados de Buenos Aires las condiciones de la elección de diputados para reunir un segundo congreso, pone en marcha lo que llamó el "gobierno económico" de la Provincia, sobre cuya necesidad ya había argumentado extensamente. Con una estructura inspirada en la organizacióon capitular hispánica, este primer gobierno provincial autónomo —que actuaría en Guadalupe durante más de seis meses—, comenzó a afrontar problemas de orden económico y financiero. Entretanto, Artigas intensificaba sus contactos con los caudillos y los pueblos del litoral, madurando un proyecto de más vastas proyecciones, cual sería el de erigir un frente común de las provincias ante los gobernantes de Buenos Aires.

El congreso oriental que se reúne en la Capilla de Maciel para elegir nuevamente los diputados que deben concurrir a la Asamblea, clausura sus sesiones el 10 de diciembre de 1813. Las resoluciones allí adoptadas por inspiración de Rondeau, significan la renuncia a las garantías exigidas por Artigas en el mes de abril. Sus gestiones en pro de una nueva reunión ya no tienen éxito, y convencido de que ha llegado el momento de enfrentar abierta y definitivamente a Buenos Aires, se retira del Cuartel General en el campo sitiador de Montevideo, entendiendo que su actitud en nada comprometerá la suerte de las armas revolucionarias frente a los españoles, debilitados tras dos años de asedio.

La noticia de la retirada del caudillo corre por el Campamento. Tras de él marcharon como por instinto, grupos de 20, de 50, de 100 hombres. El Jefe oriental instala su cuartel en Belén, sobre el río Uruguay, en el centro de sus recursos. Desde allí rechaza las insistentes propuestas del gobernador de Montevideo, Gaspar Vigodet, encaminadas a concertar un acuerdo contra Buenos Aires, aun cuando las autoridades porteñas le privaban en esos momentos de sus empleos y sancionaban su rebeldía, poniendo a precio su cabeza y declarándole, una vez más, "traidor a la patria".

La última carta de triunfo descansa ahora sobre el número de hombres que logre colocar bajo las armas. Así piensa Artigas, y sin negarse a aceptar sucesivas mediaciones propuestas por el propio gobierno porteño, su preocupación central estriba en concretar una liga militar frente al poder centralista.

La situación le es inicialmente favorable. Del otro lado del río Uruguay, condiciones sociales y económicas análogas a las de la Banda Oriental rigen la vida de la comarca entrerriana: eminentemente ganadera, con sólo algunos núcleos poblados en torno a sus puertos —Arroyo de la China, Gualeguaychú, Nogoyá, La Bajada— por donde embarcan los cueros trasbordados a los barcos de ultramar en Buenos Aires, o con más frecuencia —antes de la Revolución— en la bahía de Montevideo. El Exodo de 1811, que afincó a los orientales emigrados en el Ayuí, acercó a orientales, entrerrianos y correntinos, arraigando el prestigio de Artigas por aquellas regiones. Las noticias que llegan del litoral son intranquilizadoras para el gobierno de Buenos Aires. En tono cada vez más alarmante se suceden avisos de que habitantes y milicias del Paraná están decididos a "recibir con agrado a los anarquistas", o que en los campos de Santa Fe se reaviva "el fuego por Artigas". Para hacer frente a tales amenazas, a comienzos de 1814 Buenos Aires envía fuerzas de tierra y flotillas armadas por el Paraná arriba —las de Quintana y Holmberg— que lejos de intimidar, provocan la sublevación de las milicias del Paraná, comandadas por Eusebio Hereñú, quien auxiliado con armas y hombres por Artigas, logra derrotar a "los porteños". La guerra civil parece incontenible.

Buenos Aires no está en condiciones de imponerse por la fuerza e inicia tratativas de pacificación que confía a hombres influyentes del litoral, como Mariano Amaro y Francisco Candioti (abril de 1814). Los enviados de Buenos Aires encuentran un Artigas conciliador, pero seguro de sus recursos, que impone como condición el reconocimiento de "la soberanía particular de los pueblos" de Entre Ríos, colocados bajo su protectorado.

La organización provincial planificada para Entre Ríos y Corrientes "dentro del sistema de unidad", y dependiendo del poder central, se concreta a fines de 1814 en un clima de fuerte agitación popular. El gobernador designado por Buenos Aires, Blas José Pico, advierte al Directorio que sólo se reducirá a los entrerrianos mediante la represión a sangre y fuego, con fusilamientos y destierros. Igualmente en Santa Fe son resistidos los gobernadores que envía Buenos Aires. Los santafecinos —alegan— "quieren tener el derecho de elegir quien les mande". Los principales caudillos locales —comandantes de milicias de tierras circundantes de los ríos Uruguay y Paraná, pequeños terratenientes de menguadas haciendas— encuentran en el programa artiguista los postulados que mejor se avienen a los intereses lugareños. Las consignas simples que proclaman la "soberanía particular de los pueblos", la autonomía regional, la lucha contra la opresión y el despotismo, "por la libertad y por la patria" prenden además emotivamente en las aguerridas milicias formadas por aquellos gauchos, que ven en el Jefe oriental a uno de los suyos, tan valiente como para desafiar el poder supremo de los porteños. En poco tiempo la causa del federalismo artiguista dominó el litoral platense. Triunfante en Entre Ríos, se impuso luego en Corrientes mediante el Congreso Provincial (1814), extendiéndose a Santa Fe por la acción combinada de las fuerzas orientales, entrerrianas y correntinas que lucharon junto a las milicias de los indios misioneros, movilizadas por el hermano de Artigas. Córdoba decretaba en marzo de 1814 la independencia provincial. Por último, en febrero de 1815, las milicias de Otorgués derrotaban a Dorrego en Guayabo obligando así al general Alvear —que siete meses antes impusiera capitulación a los españoles de Montevideo— a retirarse con sus tropas a Buenos Aires, flameando entonces por primera vez en la capital de la Banda Oriental, el pabellón tricolor artiguista.

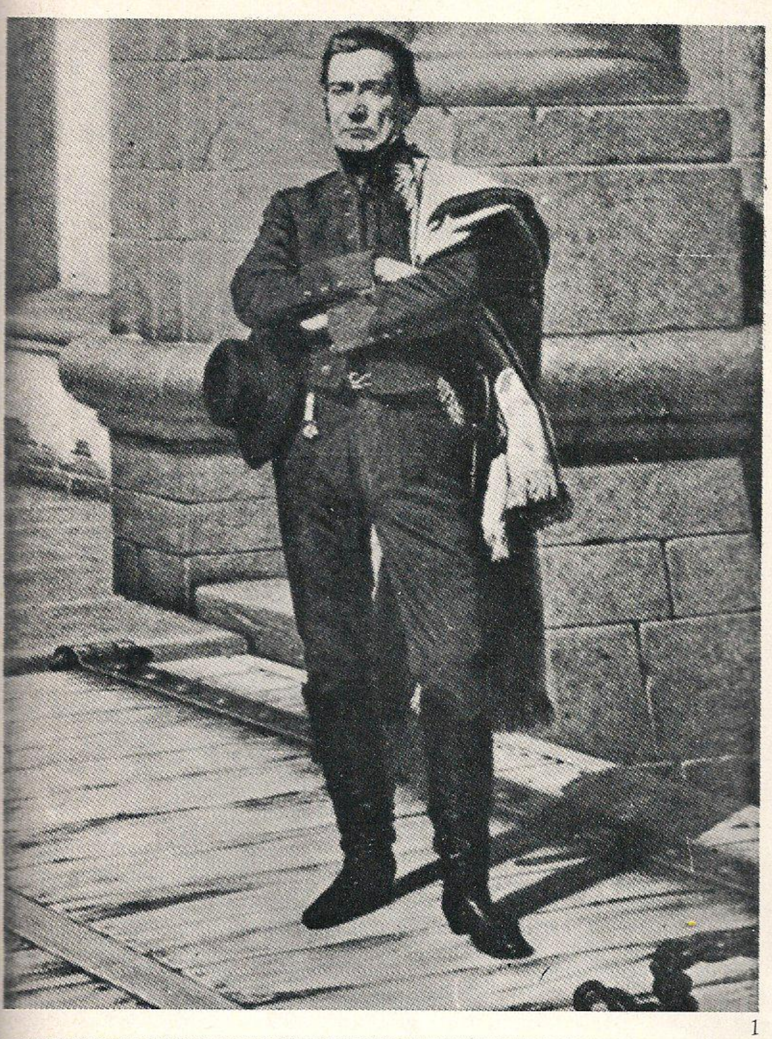
El artiguismo cundía sin freno. Cuando el Director Carlos de Alvear ordena la salida de tropas para reprimir la insurrección santafecina —apoyada por Artigas— el ejército se subleva en Fontezuelas, precipitándose la crisis que apareja la renuncia de Alvear y la disolución de la Asamblea General. Como lo ha señalado José Luis Romero, la revolución federal de Fontezuelas había demostrado la impotencia del gobierno de Buenos Aires y ya desde entonces el desafío de los pueblos del interior empezó a hacerse apremiante.

Era visible que el país marchaba a la disolución del orden vigente desde mayo de 1810, a pesar de que se había tendido a perpetuar el viejo sistema virreinal. A esta crisis interna se sumarían las inquietudes derivadas de la permanente inseguridad exterior, aún no resuelta a los cinco años de iniciada la revolución. La frontera del Alto Perú quedaba confiada a los gauchos de Güemes, después de la retirada del ejército regular derrotado en Sipe-Sipe por las armas españolas que dominaban el Perú. Con Fernando VII de nuevo en el trono de España se temía, no sin fundamento, el arribo de la tan pregonada expedición reconquistadora del desmembrado Imperio, en momentos en que la suerte era adversa a las armas insurrectas en todos los frentes americanos: Morelos había sido derrotado en México, Bolívar en Venezuela, O'Higgins y los Carrera en Chile.

Después de desaparecer la facción alvearista, que eludiera pronunciarse en cuestiones tan primordiales como la independencia y la organización interna de las Provincias Unidas, las fuerzas políticas que accedieron al poder, resolvieron afrontarlas. Se convocó el tantas veces postergado Congreso que debía tomar posición sobre tópicos claves para la conformación jurídica de un estado que permanecía indefinido desde hacía más de un lustro.
Artigas, a su vez, creyó necesario aunar opiniones con los hombres que respondían a sus directivas, para regular las relaciones con el gobierno de Buenos Aires. Los chasques salieron de su cuartel en Purificación haca todos los pueblos de su Protectorado: Misiones, Corrientes, Entre Ríos, Santa Fe, Córdoba y la Banda Oriental. El 29 de junio de 1815 se reúne el Congreso de Oriente en el Arroyo de la China. Fue esta la única ocasión en que se logró convocar e integrar una asamblea de todas las provincias del Protectorado. Aún sin alcanzar resultados concretos, sirvió para refirmar la unión de los territorios que respondían al sistema federal.
Pero pese a la caída de Alvear, el pleito entre Artigas y Buenos Aires seguía en pie y las posiciones permanecían siendo irreductibles. Según Romero, el problema se presentaba como una simple preferencia política sobre organización —unitarismo o federalismo— pero escondía toda una concepción de la vida económica e institucional del país. Los recursos fundamentales de las provincias que se pusieron bajo el Protectorado del jefe oriental eran ganaderos —cueros y tasajo exportables—, pero Buenos Aires controlaba la aduana por donde recogía importantísimos ingresos en menoscabo de las economías regionales.

El reformador social

Los conflictos políticos del régimen artiguista no estaban limitados a la lucha constante con los dirigentes que integraban o dependían del goberno de Buenos Aires.
Concluida la guerra contra las fuerzas españolas que habían resistido el largo asedio tras los muros de Montevideo, y una vez recuperada por los orientales la plaza con la retirada de los porteños, era imperioso organizar el gobierno y la vida económica de la nueva Provincia, devastada por casi cinco años de continuado trajín militar, de saqueo y despoblamiento. Montevideo mismo era una ciudad diezmada en hombres y bienes por un cruento sitio, abandonada por los fuertes comerciantes que habían impulsado su desarrollo en las dos últimas décadas y que —españoles todos— emigraron antes o después de la salida de las tropas de Vigodet hacia el Janeiro o la metrópoli. En tales condiciones el lugarteniente de Artigas, Fernando Otorgués, improvisó un gobierno, renovó el Cabildo y estableció impuestos para atender las más apremiantes urgencias económicas. Las primeras dificultades surgieron al tratar de determinar dónde y a quiénes debían imponerse los tributos necesarios para mantener la incipiente hacienda provincial. Tales inconvenientes acentuaron asperezas que agudizaron el enfrentamiento de criollos y españoles, ahondaron la oposición entre moderados y radicales y aún pretextaron el surgimiento de un bando antiartiguista que llegó a proponer la independencia absoluta de la Provincia.
Si por un lado Artigas debía enfrentar un intrincado conflicto entre facciones dentro de su propia Provincia, por otro le acuciaba la imperiosa necesidad de reconstruir la descalabrada economía rural. No se trataba solamente de traer población y restaurar las haciendas, sino de implantar las condiciones sociales necesarias para lograrlo. Por entonces, al amparo de la inveterada impunidad que los corambreros clandestinos habían adquirido desde los tiempos coloniales, asolaban la campaña un sinnúmero de partidas sueltas dedicadas al pillaje. *La revolución agraria artiguista* de Nelson de la Torre, Rodríguez y Lucía Sala aporta una documentada imagen de la caótica situación de la Banda Oriental hacia 1815, y del intrincado juego de pasiones e intereses que la revolución había desatado y que tan difícil resultaba encauzar y conciliar.
Es en esta ingente tarea de reajuste económico y social orientales, donde Artigas alcanza máxima expresión como revolucionario. Si su intuición política lo había definido como republicano y federal cuando se trataba de organizar las formas de gobierno de las vastas regiones del Plata que nacían a la independencia, su cabal conocimiento del medio, y un sentimiento hondamente populista y desinteresado, lo convirtieron en un reformador de estructuras que echó las bases para una sociedad más justa.
El problema del reordenamiento de la campaña oriental surgía en los primeros meses de 1815. En el revuelto juego de parcialidades que alternaban en el recién instalado Cabildo de Montevideo, surgieron las presiones de ciertos sectores reclamando tierras, desalojos, devoluciones. Se multiplicaron así las reivindicaciones de derechos, legítimos o no, y entre las inevitables protestas comenzaron también a arbitrarse soluciones que facetaban incluso las propiedades de emigrados españoles.
Artigas adopta enérgicas medidas. Ordena al Cabildo exigir por bando que todos los hacendados, en el término de dos meses, "poblasen y ordenasen sus Estancias", reedificando, sujetando y marcando ganados bajo amenazas de "despojo" de sus campos. Cundió pronto la alarma entre los pocos hacendados latifundistas que quedaban en la Provincia— emigrados, por españoles, los más; los menos por residir en Buenos Aires— quienes se reunieron en junta para protestar la medida, señalando que lejos podría obligárseles a repoblar sus tierras, sin oponer "un dique a la rapacidad de los foragidos que inundan nuestros campos". Cediendo a tales instancias, el citado Bando fue atemperado por el Cabildo en todo su perentorio rigor, dejando a los hacendados un plazo indefinido y eliminando de hecho las penas por omisión, con lo cual venía a desvirtuarse totalmente el alcance que se había asignado a esta medida.
No obstante, e insistiendo en las mismas preocupaciones, Artigas elabora el "Reglamento Provisorio para el fomento de la campaña y seguridad de sus hacendados", documento que, con fecha 10 de setiembre de 1815, remitía desde su Cuartel General de Purificación a las autoridades de toda la Banda Oriental. En un total de 29 artículos formulaba un programa conciso pero explosivamente revolucionario, ya que sancionaba el reparto de una parte de las tierras fiscales, más las de los emigrados ("malos europeos y peores americanos"), entre los "negros libres, los zambos de esta clase, los indios, los criollos pobres" y las viudas, previniendo que "los más infelices sean los más privilegiados".
Evidentemente, detrás de estas disposiciones alienta una madura reflexión en torno a los problemas que Artigas palpó en aquella campaña, cuando en los últimos tiempos de la paz colonial compartió los azares del corambrero, cooperó con Azara al poblamiento de la frontera y más tarde enfrentó los males del despoblado, sopesó las consecuencias del latifundio improductivo y, quizá lo más importante, convivió con el gaucho, con el negro, el indio y el zambo, las duras peripecias del hombre sin tierras.
Confiscaba su Reglamento las propiedades de quienes se habían opuesto a la causa revolucionaria y las entregaba a los desposeídos. Conocedor de la idiosincracia del gaucho, exigía algunas condiciones para la posesión definitiva: afincamiento, cuidado del ganado y prohibición de venta puesto que el fin último es el beneficio de la Provincia. Legua y media de frente y dos de fondo, sería la dimensión de los terrenos a repartir, como medio de quebrar el latifundio en la Banda Oriental, donde numerosas estancias sobrepasaban las 50 y las 100 leguas cuadradas, mientras otras tantas alcanzaban las 200. Al apuntar contra el latifundio improductivo, procura afincar una numerosa clase de campesinos libres, emancipados de la dependencia del patrón y de sus resabios coloniales.
Poblamiento, subdivsión de la tierra, justicia social; pero fuera de estos fines también atendía el Reglamento al acrecentamiento indispensable de la riqueza ganadera diezmada por los prolongados años de guerra, prescribiendo reparto de cabezas vacunas, control de matanzas, prohibición de tropear hacia las colonias portuguesas, y formación de partidas para mantener el orden, desterrando a los "vagabundos" y aprehendiendo a los "malhechores y desertores".
De la aplicación de estas medidas se esperaba la reestructuración económica de la Provincia toda, y aún la modificación de las condiciones de nuestra sociedad rural, encauzando la actitud vital del gaucho que



1

1. Artigas en el Puente de la Ciudadela de Montevideo. Oleo de Juan Manuel Blanes (Museo Histórico Nacional, Montevideo). H. Clemente.

2. Entrada de los orientales en la Plaza de Montevideo en 1815. Oleo de Diógenes Hequet. (Museo Nacional de Bellas Artes, Montevideo). H. Clemente.

2

muchas veces se expresaba por medio del saqueo y del pillaje. Como lo advierten Barrán y Nahúm, el Reglamento intenta gestar una conciencia nueva en el paisano y comprometerle con una revolución que no significaba el consumo indiscriminado de las haciendas, ni la proliferación de las faenas clandestinas de cueros, sino que postulaba la prosperidad "de los más infelices", dentro de un rendimiento sólo posible si se frenaba la violencia primaria del gauchaje. Por otro lado procura proporcionar seguridad al hacendado —seguridad por la que se venía bregando hacía más de un siglo— para garantizar la producción. Pero el estanciero tradicional siente sin embargo atacados sus privilegios en el derecho de propiedad, vulnerado por la confiscación.

Ahora bien, más allá de los conceptos revolucionarios contenidos en este documento, importa la proyección de sus disposiciones sobre la realidad socio-económica de su tiempo. Así lo han señalado quienes acaban de publicar el primer análisis exhaustivamente documentado de este trascendental proceso en *La Revolución agraria artiguista.*

Esta revolución agraria —sostienen De la Torre, Rodríguez y Lucía Sala— no está contenida toda ella en el texto del Reglamento Provisorio, desde que la práctica revolucionaria trascendió largamente su marco jurídico inicial. Los hacendados, poseedores de vastas extensiones, buscaban, como hemos visto, que "el arreglo de los campos" se resolviera en términos de una "política de policía rural". El curso de los hechos derivó, sin embargo, a una política general de libre acceso a la tierra. Los paisanos pobres, dinamizados por el Reglamento, se lanzaron a la ocupación, desconociendo muchas veces los aspectos restrictivos del Reglamento, y así dejó de importar el color político que necesariamente debía poseer el hacendado confiscado.

Jalonaron las sucesivas etapas del proceso altercados sucesivos entre Artigas y el Cabildo de Montevideo, que resistía el cambio, como representante de los intereses de sus integrantes; resistencias que aún surgen en algunos comandantes de campaña, en su condición de antiguos corambreros. Los conflictos entre grandes hacendados y quienes aspiraban a la posesión de la tierra se incrementaron. El Cabildo no apuraba la aplicación del Reglamento, sino que por el contrario aprobaba desalojos de nuevos ocupantes, en expreso desconocimiento de las órdenes de Artigas. Entre tanto, los paisanos sin tierras desbordaban de hecho el propio Reglamento, ocupando unas veces los campos no sólo de los enemigos emigrados, sino los no confiscables de hacendados patriotas; otras, los arrendatarios dejaban de pasar sus rentas, considerándose legítimos dueños de la tierra que trabajaban; situaciones éstas corroboradas extensamente por los autores de *La Revolución agraria*, con el auxilio de los censos de la época cisplatina.

La conmoción social que aparejó la aplicación del Reglamento artiguista de 1815 en la campaña oriental, precipitó necesariamente la caída de Artigas.

La defensa del territorio oriental

El auge y la propagación de los principios de la ideología federal autonomista en las provincias del interior; la insurrección y adhesión de los gobiernos de Entre Ríos, Corrientes, Santa Fe y Córdoba a la causa del "Protector de los Pueblos Libres", desconociendo y enfrentando con las armas a las fuerzas del gobierno de Buenos Aires; los fracasados intentos del gobierno central para quebrar por medio de tratativas la intransigencia de Artigas en sus principios económicos; fueron hechos que determinaron la decisión, nacida en el Directorio, de procurar por todos los medios el aniquilamiento de Artigas. Los ejércitos disponibles de las Provincias Unidas habían fallado reiteradamente en tal intento, por lo que se comienza a buscar apoyo de las fuerzas extranjeras. Cabe señalar aquí que el gobierno de Pueyrredón —al margen de sus intereses políticos— se vio además impulsado por los insistentes reclamos de los hacendados emigrados de la Banda Oriental en Buenos Aires, o por los porteños que poseían vastas extensiones de tierra del otro lado del río, al ver confiscados sus campos por las disposiciones del Reglamento de 1815.

Río de Janeiro, por otra parte, era un importante foco de conspiración de emigrados españoles que huidos de la revolución del Plata no renunciaban a sus intenciones revanchistas y ansiaban volver al poder para recuperar además las tierras que les pertenecían, ahora repartidas entre el paisanaje.

La Corona portuguesa, cuya política tradicional en América buscaba —como ya lo señalaramos— la expansión hasta los grandes ríos —el Plata, el Uruguay o el Paraná—, vitales vías de comunicación con los confines occidentales de las propias colonias lusitanas del Brasil— veía ante sí una nueva coyuntura para tentar otra vez la conquista de la Banda Oriental.

La diplomacia porteña, al frente de la cual actuó Manuel José García, encontró pues campo fértil con miras a lograr el apoyo que el Directorio necesitaba para terminar con la guerra civil y con "el caudillo de los anarquistas". La presencia en Río de Nicolás Herrera, el oriental que había acompañado en su gestión gubernativa a dos Directores acérrimos enemigos de Artigas —Posadas y Alvear—, el mismo Herrera que más tarde será secretario del Barón de la Laguna cuando la Provincia Oriental pase a ser la Provincia Cisplatina del Imperio del Brasil, completa en aquella Corte la representación de todos los sectores declarados enemigos irreconciliables del caudillo oriental.

La invasión portuguesa —objeto de tales gestiones— se concretó rápidamente en connivencia secreta con el gobierno de Pueyrredón. Mientras se preparaba en Río la flotilla y las fuerzas que bajarían al Plata, Artigas, enterado de los planes portugueses, concertaba su propia acción militar. Consciente de la debilidad de su caballería gaucha para hacer frente a un enemigo bien equipado y con un ejército de línea, decide dividir sus fuerzas para contener el ataque, e intenta a la vez llevar la lucha hacia campo enemigo. A esa estrategia responde la frustrada acción de su lugarteniente Andresito en las Misiones.

Fueron tres años de lucha cruenta y incesante, alternándose los encuentros formales con la guerra de guerrillas. Después de una rápida operación, el general portugués Carlos Federico Lecor ocupa la plaza de Montevideo el 20 de enero de 1817. El partido patriota se resquebraja entonces; dentro de la ciudad núcleos de los allegados al Jefe de los orientales transaron con la dominación portuguesa. Por lo pronto, y a medida que la política de Artigas se fue radicalizando en su alcance económico, los grandes hacendados y comerciantes orientales adictos en otro tiempo, fueron distanciándosele y pasaron a apoyar, en 1817, algunos hasta con entusiasmo, el programa del "Pacificador" Barón de la Laguna, quien vino a encarnar el papel del restaurador del "orden" y protector de la legitimidad de sus títulos, cuestionados de hecho por la aplicación del Reglamento Provisorio de 1815.

También hubo defecciones entre algunos jefes de las milicias, y no faltaron las conexiones clandestinas de éstos con el Directorio. El paisanaje cerró filas en torno a Artigas, pero 600 hombres se perdieron en los campos de Carumbé, donde Artigas fue derrotado por el Brigadier Joaquín Oliveira Alvarez; 300 paisanos que comandaba Rivera, quedaron luego tendidos en India Muerta. El grueso del ejército oriental iba siendo derrotado combate tras combate, aunque pese a ello sus ágiles guerrillas mantenían en jaque al enemigo.

Prácticamente, las fuerzas lusitanas estaban confinadas en Montevideo, imposibilitadas de comunicarse por tierra con la campaña oriental; las naves armadas a corso, cuyas patentes despachaba Artigas hacia los Estados Unidos por intermedio del cónsul norteamericano Halsey, asestaron duros golpes a las comunicaciones marítimas portuguesas, en el Atlántico.

La derrota final

Entre tanto, y mientras avanzaban las deliberaciones del Congreso General, las tendencias federales arraigadas en las provincias del litoral acentuaron su antagonismo frente a Buenos Aires, amenazando nuevamente con una abierta guerra civil. Entre Ríos con Francisco Ramírez y López Jordán, Santa Fe con Estanislao López, Corrientes con Juan Bautista Méndez y las raleadas fuerzas de Artigas en la Banda Oriental, todavía formaban un vigoroso bloque contra las tendencias centralistas

que habían recrudecido en Buenos Aires. La resistencia arreció en aquellas Provincias cuando, en 1819, se aprobó la Constitución nacional.
Rondeau desde el Directorio intentó ahora la vía transaccional, pero Artigas se mantenía irreductible exigiendo el rompimiento total de Buenos Aires con los portugueses. En un desesperado esfuerzo por aniquilar "las montoneras artiguistas" Rondeau coordinó con Lecor el bloqueo comercial de los orientales, hizo bajar al Ejército del Norte resuelto a imponer la paz interna, pero sus propios efectivos se sublevaron en la posta de Arequito, encabezados por el Gral. Bustos, quien marchó a Córdoba para ser proclamado Gobernador provincial.
Rondeau salió personalmente al encuentro de las milicias entrerrianas, santafecinas, misioneras y correntinas encabezadas por Ramírez y López; la batalla de Cepeda (1º de febrero, 1820) franquea el camino de los federales hacia Buenos Aires, mientras Ibarra en Santiago del Estero, Aráoz en Tucumán y Ocampo en La Rioja, consolidan el triunfo en el interior. Cae el régimen directorial y se disuelve el Congreso que, surgido del pronunciamiento federal contra Alvear en 1815, había escamoteado el triunfo y persistido en la línea centralizadora y monárquica. El Cabildo de Buenos Aires "reasume" el gobierno de aquella Provincia, hasta que después de intrincados cabildeos Manuel de Sarratea es proclamado gobernador.
Inmediatamente los tres gobernadores —Sarratea, López y Ramírez— suscriben en la Capilla del Pilar, un acuerdo que pone fin a la guerra: el sistema federal y la libre navegación de los ríos Uruguay y Paraná —lo que significaba eliminar las trabas impuestas por la aduana de Buenos Aires a las provincias litorales— fueron los dos postulados básicos del Tratado. De este modo, las zonas productoras del litoral se impusieron —aunque momentáneamente— a los intereses comercializadores de Buenos Aires.
Con el acuerdo del Pilar, ha señalado José Luis Romero, terminaba una época: la de las Provincias Unidas, durante la cual parecía que la unión era compatible con la subsistencia de la estructura del antiguo Virreinato. Ahora comenzaba otra: la época de la desunión de las provincias, durante la cual distintos grupos regionales divididos por ideologías e intereses, pugnarán por imponer sus puntos de vista.
La noticia del triunfo de las armas federales en Cepeda, y de la celebración del Pacto, llegó a Artigas cuando —totalmente derrotado en Tacuarembó por los portugueses una semana antes— se disponía a abandonar la Banda Oriental. Artigas desaprueba el Tratado de Pilar ya que pese a consagrar el triunfo de los ideales federativos, violaba abiertamente sus expresos fundamentos al omitir la participación de todas las Provincias de la Liga, y sólo en forma incidental hacía referencia a la ocupación portuguesa, desconociendo el principio de la alianza defensiva y ofensiva que desde 1811 era para Artigas base de la confederación.
El desalojo de las fuerzas portuguesas de la Banda Oriental seguía siendo para Artigas la condición de todo entendimiento. Sarratea, por su parte, apuntaba —una vez más— a eliminar de la escena política al caudillo oriental.
Planteadas así las cosas, la ruptura de Artigas con Ramírez era inevitable. Es evidente que la influencia de Artigas comenzaba a amenguar; después de Pilar, el caudillo enterriano ya no encabezará sus oficios "Al Protector de los Pueblos Libres", sino que los dirigirá "Al Capitán General de la Banda Oriental".
Derrotado en las cuchillas orientales, Artigas instala su Cuartel General en Avalos, donde reúne el último congreso de los pueblos de la ya desintegrada Liga Federal. Aunque se restablece en el Pacto de Avalos (24 de abril, 1820) el compromiso de continuar la guerra hasta conseguir la "libertad e independencia" de todas las Provincias y se confirma a Artigas en su calidad de "Protector de la Libertad", ese documento es suscripto sólo por delegados de Corrientes y de las provincias ocupadas por las armas de Portugal, Misiones y Banda Oriental. El poder militar y político de Artigas toca ya a su fin. La derrota llega en las costas del Paraná cuando las fuerzas de Ramírez vencen a Artigas, aniquilando los últimos restos de sus tropas en territorio misionero. Asunción del Cambay ve batirse por última vez a José Artigas, en agosto de 1820. Se cierra allí la gesta pública del hombre que durante diez años vivió entregado sin descanso a la lucha por la emancipación política de las colonias españolas del Río de la Plata.
Paradójicamente, el triunfo de sus ideas políticas y la imposición del sistema federal en Cepeda, sellaron a la vez su definitivo ocaso personal.
Faltó quizá a Artigas la necesaria ductilidad para afrontar las alternativas del juego político. Abroquelado en la intransigencia de ciertos principios, mantuvo inalterable "su devoción por los fueros y las exigencias locales y el amor a la tierra en que había modelado su alma taciturna, su irrefrenable ansia de libertad".

La sombra de un largo exilio

Según el testimonio del Gobernador Gaspar de Francia en setiembre de 1820 Artigas solicitó asilo al llegar a la frontera paraguaya, declarando que de no concedérsele "iría a meterse en los montes".
La Provincia del Paraguay, estrechamente vinculada a los vaivenes revolucionarios del Río de la Plata desde 1810, se mantenía bajo la dictadura de Francia en un hermético aislamiento, resguardando con celo la inviolabilidad de sus fronteras, muchas veces vulneradas por las fuerzas artiguistas al mando del comandante Andresito. Las relaciones del gobernante paraguayo con el caudillo oriental no habían sido tampoco demasiado cordiales, máxime cuando era notorio que Artigas había mantenido contactos con hombres que dentro del Paraguay discrepaban con la política aislacionista de Francia, buscando una coordinación de fuerzas que reagrupase dentro del sistema confederado a todas las antiguas gobernaciones del Virreinato.
No era pues un mandatario amigo aquel al que Artigas pedía refugio, tras la derrota de sus armas. Carecemos de testimonios que trasunten el pensamiento de Artigas en esta hora tan amarga. Una duda, entre muchas: ¿había ya resuelto en el Paso de Itapúa su definitivo aislamiento, o procuraba todavía ganar tiempo para reorganizar sus tropas y reiniciar la lucha en mejores condiciones? De todos modos la decisión del exilio es irreversible.
"Sin más vestuario ni equipaje que una chaqueta colorada y una alforja" llegó Artigas a la Asunción, escoltado por 20 húsares paraguayos, al cabo de recorrer más de 70 leguas. Alojado en una celda del Convento de los Mercedarios, no consiguió —pese a sus requerimientos— entrevistarse con Francia. Tres meses después era trasladado a un alejado pueblo del interior, San Isidro Labrador de Curuguaty —300 Km al noreste de Asunción—, donde recibiría rancho, solar y una pensión —la única concedida graciablemente a un civil por el gobierno de Francia—; y así mismo se le permitiría conservar a su asistente personal, el negro Ansina (o Lensina).
Aquel hombre, que desde su primera mocedad hasta los 56 años no supo de placeres sedentarios, que cabalgó en la paz y en la guerra por las dilatadas cuchillas orientales, la "selva" entrerriana, y los yerbatales misioneros entre montes, campos y pajonales, vadeando ríos y arroyos, debió transcurrir 20 años de su vida confinado en este alejado pueblo guaraní, consagrado al apacible laboreo de una pequeña chacra enclavada en un claro de la selva paraguaya, descansando con su mate a la sombra de un tarumá, cambiando algunas palabras con los ingenuos vecinos o con los indios de aquella región yerbatera, definitivamente marginado del acontecer político.
El 22 de setiembre de 1840 la paz de aquel refugio es conmovida por la llegada de una partida con la orden de que "el bandido Artigas" fuera puesto en seguras prisiones. Dos días antes, muerto el dictador Francia, la noticia conmovía al Paraguay, temiéndose incluso una sublevación popular. La Junta Militar que controló la situación recelaba de Artigas y de su fama de rebelde. El prestigio del antiguo revolucionario sobrevivía al silencio de estos veinte años.
Entre tanto, las provincias del Río de la Plata encauzan su azarosa vida política, marcada por el enfrentamiento de oligarquías y caudillos. La federación se afirma como el régimen de convivencia interprovincial. Cada una de las grandes áreas de las Provincias Unidas, había conocido su personalidad rectora: Quiroga en los llanos

del interior mediterráneo, López en el litoral, Rosas en Buenos Aires y la pampa. Pero el pacto federal —base *sine qua non* del ideario artiguista— no llegó a aplicarse nunca, y los recelos entre Buenos Aires y el interior mantuvieron latentes las aspiraciones hegemónicas de los caudillos. El asesinato de Quiroga aseguró de momento la supremacía del gobernador de Buenos Aires y su Provincia, pese a los intentos generalizados de resistencia, o la abierta insurrección unitaria que estalló precisamente en ese año de 1840.

La Banda Oriental había obtenido su emancipación política después de la Cruzada Libertadora que en 1825 emprendieron los "Treinta y tres orientales" contra sus ocupantes brasileños. Ligada por estrechas vinculaciones personales entre hombres de gobierno, y comunidad de intereses de grupos dirigentes, con las provincias argentinas, la flamante República Oriental iba a verse inmediatamente envuelta en un vasto conflicto que a partir del antagonismo de dos bandos locales pasa a cobrar una creciente proyección internacional.

Cuando en marzo de 1841 la situación política del Paraguay toma un nuevo giro, ya superada la anarquía que sobrevino a la muerte del Dictador Francia, se ofrece a Artigas la posibilidad de regresar a su país en los buques mercantes que navegaban desde Corrientes. La respuesta de Artigas es terminante: solicita "la gracia" de transcurrir en la villa de Curuguaty el resto de su vida; su firme decisión se mantiene ante instancias posteriores de su antiguo lugarteniente Fructuoso Rivera que como Presidente del Uruguay gestiona su retorno. En 1845 Artigas baja a Asunción, al asumir la presidencia del Paraguay Carlos Antonio López, su consecuente admirador. Invitado por López se instala entonces en las inmediaciones de Asunción, en Ibiray. Allí fueron a verle el Gral. Paz, Bompland y Alfred Demersay; allí recibió la visita de su hijo José María, que tampoco logró convencerle para que regresara al suelo natal, convulsionado por la guerra civil; allí murió —modestamente como había vivido siempre— el 23 de setiembre de 1850. Quizá no era extranjera para Artigas aquella tierra que le acogió durante treinta años y que antes aún, en los albores revolucionarios, fue una de las regiones que pretendió integrar en la gran Confederación del sur del continente americano.

Después, comenzaría el tejer y destejer de la historiografía y la leyenda que fue conociendo desde la diatriba hasta la exaltación y el mito.

Artigas de cerca

Los gobiernos de tendencia centralizadora que se suceden en Buenos Aires reconocen en Artigas el enemigo más temible y consecuente. Su defensa radicalizada de la soberanía particular de los pueblos, su prestigio popular en el medio rural y en los múltiples frentes que abren sus fuerzas militares, lo convierten hasta el momento de su retirada al Paraguay en un protagonista de su tiempo.

Artigas supo interpretar, como caudillo que fue, la pasión por la libertad del criollo de los campos y se atrajo la admiración y adhesión incondicional de los hombres que lo ungieron como jefe, porque poseía las virtudes que ellos admiraban. Y tan hondamente encarnó el paisano oriental en Artigas la representación de sus confusos ideales de libertad que tras él fueron no sólo los hombres de lanza y a caballo, los gauchos y changadores, los charrúas y los tapes, los zambos y morenos, sino enteras familias campesinas, arrastrando aún a los curas de pueblo, que le siguen en su retirada al Ayuí electrizados por su credo revolucionario, y porque Artigas compartía lo que los autores de *El ciclo artiguista* definen como "la ética gaucha de la libertad, fundada en la irrestricta condición igualitaria de aquellos para quienes 'naides era más que naides'." Por ello, más que un caudillo de montoneras, Artigas fue el caudillo de "un pueblo en armas".

"Conoce mucho el corazón humano, principalmente el de nuestros paisanos —escribía el Padre Larrañaga— y así, no hay quien lo iguale en el arte de manejarlos. Todos lo rodean y todos lo siguen con amor, no obstante que viven desnudos y llenos de miseria a su lado, no por falta de recursos, sino por no oprimir con contribuciones, prefiriendo dejar el mando al ver que no se cumplían sus disposiciones en ese sentido".

Un gran sentido justiciero caracterizó todos los actos de su vida. Según Petit Muñoz unas palabras que escribe en 1813 dirigidas a Sarratea definen, más que un rasgo de su propio temperamento, un concepto que revela el centro mismo de su conciencia. "Esclavo de mi grandeza —decía Artigas— sabré llevarla al cabo conducido siempre de mi justicia y razón. Un lance funesto podrá arrancarme la vida, pero no envilecerme. El honor a formado siempre mi carácter, él reglará mis pasos". Fue permanente su preocupación por no condescender sino a aquello que estrictamente se aviniera a "justicia y razón"; quizá por eso no dudó en recurrir a las armas cuando se trató de imponer ideas que creía justas, así se tratara de enfrentar a españoles o portugueses, porteños, entrerrianos u orientales. Con gesto altivo rechazó una y otra vez los intentos de las autoridades españolas de Montevideo y del Perú por atraerlo a su causa con promesas de dádivas y dignidades, y las rechaza precisamente en los momentos de mayor tensión frente al gobierno de Buenos Aires.

A pesar de la pasión política que desborda de todas sus cartas y oficios, era un hombre sobrio y parco en el hablar. Así lo describen quienes le han frecuentado de cerca. "Su conversación tiene atractivos, habla quedo y pausado", dice Larrañaga. Sus costumbres eran las de un austero paisano. Recibía a sus visitantes sin protocolo ni etiqueta: los hermanos Robertson, que estuvieron con él en el Cuartel General de Purificación en 1815, cuentan que departieron "sentados en un cráneo de novillo, junto al fogón encendido en el piso del rancho, comiendo carne y bebiendo ginebra en guampa". Un compañerismo liso y llano reinaba entre los oficiales y soldados de aquel ejército revolucionario. "Reían, estallaban en recíprocas bromas, gritaban y se mezclaban con un nombre de pila, sin el Capitán o Don, excepto que todos al dirigirse a Artigas lo hacían con la evidentemente cariñosa y a la vez familiar expresión de «mi general»".

"En nada parecía un general", dice Larrañaga; sencillo "traje paisano" siempre, pantalón y chaqueta azul y un capote de bayetón "pobre y viejo" eran sus galas. Sus hombres tampoco tenían uniforme: chaquetilla, chiripá y poncho, un par de botas de potro y gorro de fajina. Las grandes espuelas, el sable y el trabuco, sumados al cuchillo que nunca faltó al cinto del gaucho, eran los distintivos del atavío militar del soldado artiguista; toldos de cuero y ranchos de barro, la residencia de cuarteles y campamentos.

Así transcurría el diario vivir de este hombre que supo ser miliciano en el campo de batalla, codificador de un sistema político, reformador de estructuras socio-económicas, gobernante y conductor de su pueblo, personalidad descollante en la Revolución latinoamericana del siglo XIX.

Al cabo de un siglo y medio, la pervivencia de muchos postulados de su ideario, y aún la llamativa vigencia de sus conceptos sociales, provocan hoy la reflexión incitante. Mucho más que el héroe de bronce importa y resalta el legado del hombre que supo encauzar la viva realidad de su tiempo formulando un programa de cambio acorde con el compromiso de un auténtico revolucionario.

Bibliografía

La *Bibliografía de Artigas* (1953) que publicaron Ma. Julia Ardao y Aurora Capilla de Castellanos, reúne un exhaustivo repertorio del material aparecido hasta esa fecha. *De la leyenda negra al culto artiguista* (1950) se titula la excelente exégesis de Pivel Devoto en torno a la historiografía artiguista del siglo XIX. Aunque escrito con otra finalidad, el trabajo de Eugenio Petit Muñoz, aparecido en el tomo IV de la *Biblioteca de Impresos Raros Americanos* del Instituto de Investigaciones Históricas (1964), puede servir como una guía erudita y crítica. En estas obras el lector encontrará decenas de títulos que abarcan desde el panfleto condenatorio de Pedro Feliciano Cavia (1819) al alegato de Eduardo Acevedo (1909) pasando por la biografía suscinta de Isidoro De-María (1860), la revisión crítica de los Ramírez, Fregeiro y Maeso, la obra analítica de Francisco Bauzá (1880-82) y la de Pablo Blanco Acevedo (1939), o la "Epopeya"



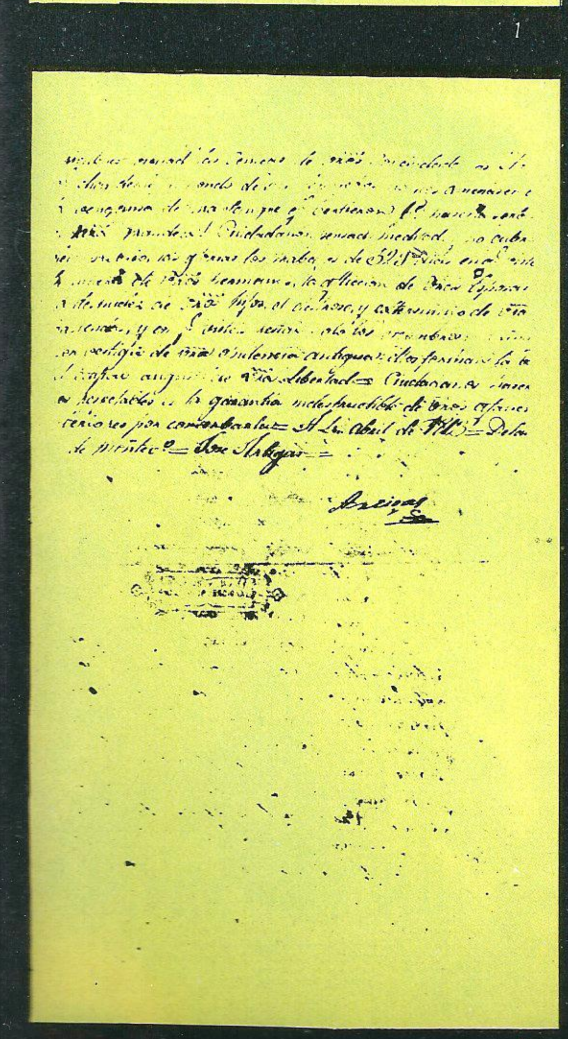
1. Artigas en el Paraguay. Litografía sobre dibujo de Alfredo Demersay (Museo Histórico Nacional, Montevideo).
H. Clemente.

1

EL GEFE DE LOS ORIENTALES Y PROTECTOR DE LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA ORIENTAL:

POR QUANTO he tenido a bien mandar se extiendan Patentes de Corso contra las Banderas Españolas y Portuguesas, y considerando la necesidad y utilidad de que las presas hechas por el Corsario nombrado La Fortuna puedan segun las ordenanzas generales de Corso ser remitidas à qualesquiera de los Puertos de la Republica Oriental ù otros de las Potencias neutrales ò amigas.—Por tanto y deseando que ellas sean conducidas à los mencionados Puertos con la seguridad y brevedad posible he venido dar el nombramiento de Oficial de Presas à Don — para que con el Buque de su cargo, y la nota al pie de esta del Señor Comandante del Corsario predicho, pueda navegar con libertad, hacer respetar el Pabellon de la Republica y hostilizar sus enemigos del modo que juzgue mas oportuno segun el Derecho de las Naciones: por lo mismo ordeno y mando à los Buques Mercantes y de Guerra del Estado, no pongan el menor embarazo à dicho Oficial de Presas en su navegacion, antes por el contrario le protejan, auxilien y favorezcan en caso necesario; y ruego y encargo à los otros Buques de las Potencias neutrales ò amigas, usen de igual beneficencia, quedando por el mismo hecho este Gobierno obligado à la recompensa; y para que este nombramiento tenga el merito que en derecho se requiere, mandé estender esta, firmada de mi mano, refrendado por mi Secretario de Marina, y sellado con las Armas de esta Republica. Dada en este Quartel General en la Purificacion

Jose Artigas



1. *Copia de la "Oración de Abril", autenticada por Artigas* (Archivo General de la Nación. Montevideo). H. Clemente.

2. *Patente de corso.* H. Clemente.

3. *Oficio de José Artigas al Director de las Provincias Unidas, Martín Pueyrredón, Purificación, 24 de julio de 1816.* H. Clemente.

4. *Casa colonial de Lavalleja. Patio interior, Montevideo.* H. Clemente.



4

de Juan Zorrilla de San Martín (1910), para no citar sino los nombres más relevantes.

Entre la profusión de actos conmemorativos del centenario de la muerte del Prócer, en 1950, debe destacarse la labor realizada por el Archivo Artigas, iniciando entonces la publicación de una magna serie documental de fuentes del período artiguista, exhumadas de los archivos uruguayos, argentinos, brasileños, etc.; para la serie *Cuadernos Artiguistas* (I, 1956) del Instituto de Investigaciones Históricas, Eugenio Petit Muñoz dio forma a un penetrante análisis del pensamiento político del Prócer; asimismo, Edumundo M. Narancio dirigió la publicación colectiva *Artigas* (1951), en la que colaboraron distintos historiadores rioplatenses.

En las dos décadas más recientes la historiografía uruguaya ha proseguido su labor esclarecedora, apuntando hacia una valoración integral del tema, enriquecido con nuevos planteos monográficos. De tal modo los aportes de Juan E. Pivel Devoto en sus *Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811* (1952), que propone una magistral reinterpretación socio-económica de aquel período histórico; los trabajos del fecundo equipo integrado por Washington Reyes Abadie, Oscar Bruschera y Tabaré Melogno; las contribuciones de Agustín Beraza, Edmundo M. Narancio, José Ma. Traibel, María Julia Ardao y Aurora Capillas de Castellanos o los más recientes de José Pedro Barrán y Benjamín Nahum, han concurrido a la dilucidación de múltiples aspectos de la personalidad de Artigas, de su ideario político y social y de la época en que le correspondió actuar. Como muestra ejemplar de una persistente inquietud indagatoria, termina de publicarse la obra de Nelson De la Torre, Julio Rodríguez y Lucía Sala de Touron, *La revolución agraria artiguista* (1969), donde la erudición se auna con renovados criterios interpretativos, en torno a una etapa crucial de la revolución en la Banda Oriental.

Fuentes

Para reconstruir la biografía de José Artigas, se dispone de una copiosa documentación conservada en múltiples archivos de Argentina, Brasil y Uruguay: correspondencia cambiada con amigos y compadres, con subordinados y gobernantes de otras Provincias y cónsules extranjeros, más memorias de sus soldados y colaboradores, los escritos oficiales de quienes le combatieron encarnizadamente, las hojas impresas de la Gaceta revolucionaria de Buenos Aires o las del periódico español de la plaza de Montevideo, entre numerosísima papelería que tiene su firma.

Bibliografía consultada

Academia Nacional de la Historia, *Historia de la Nación Argentina,* director, R. Levene, Buenos Aires, 1940. Acevedo, Eduardo, *Artigas, Alegato histórico,* Montevideo, 1960. *Artigas. Serie de estudios publicados en "El País" como homenaje al Jefe de los Orientales en el centenario de su muerte,* director, E. M. Narancio, Montevideo, 1950. Barrán, José Pedro; Nahum, Benjamín, *Bases económicas de la revolución artiguista,* Montevideo, 1963. Bauza, Francisco, *Historia de la dominación española en el Uruguay,* Montevideo, 1929. Beraza, Agustín, *La revolución oriental de 1811,* Montevideo, 1962. Beraza, Agustín, *La economía de la Banda Oriental, 1811-1820,* Montevideo, 1964. Blanco Acevedo, Pablo, *El federalismo de Artigas y la independencia nacional,* Montevideo, 1951. Capillas de Castellanos, Aurora, *Artigas; la conciencia cívica,* Enciclopedia Uruguaya, nº 12, Montevideo, 1968. De La Torre, Nelson; Rodríguez, Julio; Sala de Tourón, Lucía, *La revolución agraria artiguista,* Montevideo, 1969. De-María, Isidoro, *Rasgos biográficos de hombres notables de la República Oriental del Uruguay,* Montevideo, 1939. Halperin Donghi, Tulio, *El Río de la Plata al comenzar el siglo XIX,* Ensayos de Historia Social, 3, Buenos Aires, 1961. Halperin Donghi, Tulio, *El surgimiento de los caudillos en el cuadro de la sociedad rioplatense post-revolucionaria,* Estudio de Historia Social, I., 1, Buenos Aires, 1965. Pereda, Setembrino, *Artigas, 1784-1850,* Montevideo, 1930. Petit Muñoz, Eugenio, *Artigas y su ideario a través de seis series documentales,* Cuadernos Artiguistas I, Instituto de Investigaciones Históricas, Montevideo, 1955. Petit Muñoz, Eugenio, *"Supplément" de autor desconocido a la segunda edición francesa de la obra Révolutions de l'Amérique Espagnole, de Manuel Palacio Fajardo,* en Biblioteca de Impresos Raros Americanos, IV, Instituto de Investigaciones Históricas, Montevideo, 1964. Pivel Devoto, Juan E., *De la leyenda negra al culto artiguista,* Marcha, Montevideo, 1950. Pivel Devoto, Juan E., *Raíces coloniales de la revolución oriental de 1811,* Montevideo, 1957. Reyes Abadie, Washington; Bruschera, Oscar; Melogno, Tabaré, *El ciclo artiguista,* Montevideo, 1968. Romero, José Luis, *Las ideas políticas en Argentina,* F. C. E., Buenos Aires, 1956. Romero, José Luis, *Breve historia de la Argentina,* EUDEBA, Buenos Aires, 1965. Street, John, *Artigas and the emancipation of Uruguay,* Camb. Univ. Pres., 1959. Traibel, José M., *La Liga Federal,* Montevideo, 1947. Traibel, José M., *Breviario artiguista,* Montevideo, 1951.

ENCICLOPEDIA DEL PENSAMIENTO ESENCIAL

¿Conoce a los autores de los estudios preliminares?

He aquí los antecedentes de algunos:

Agoglia, Rodolfo M. - Decano de la Facultad de Humanidades de La Plata. Director del Departamento de Filosofía.

Azcoaga, Juan E. - Ex-Profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Bs. Aires.

Ara, Guillermo. - Profesor de la Facultad de Filosofía de la Universidad Nac. de Bs. Aires.

Babini, José - Director del Instituto de Historia de las Ciencias. Presidente de la Unión Matemática. Ex Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Cappelletti, Angel J. - Profesor en la Universidad de Caracas. Ex profesor en las Universidades Nacionales del Litoral y de la República O. del Uruguay.

Frondizi, Risieri - Miembro de la Federación Internacional de Sociedades de Filosofía. Miembro de la Unión Internacional de Universidades. Profesor de Filosofía en la Universidad de California. Ex-Rector de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Ghiano, Juan Carlos - Profesor de Literatura Argentina y Literatura Iberoamericana en la Universidad Nacional de La Plata.

Nassif, Ricardo - Profesor de Filosofía de la Educación y Director del Departamento de Ciencias de la Educación en la Universidad Nacional de La Plata.

Papp, Desiderio - Profesor en la Universidad de Santiago de Chile. Especialista en Historia de las Ciencias.

Portnoy, Leopoldo - Ex-Profesor en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Ravagnan, Luis M. - Ex-profesor de Psicología de las Universidades Nacionales de Buenos Aires y de La Plata.

Santaló, Luis A. - Profesor en la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Buenos Aires.

Schaffer, J. J. - Profesor en el Instituto de Tecnología de Pittsburgh. Ex-profesor de Mecánica General y Jefe de Departamento en la Universidad de la República, Montevideo.

Tálice, Rodolfo V. - Profesor de Biología y Director del Departamento de Biología General y Experimental en la Universidad de la República, Montevideo. Ex-Vicerrector de la misma Universidad

Vasallo, Angel - Profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Bs. Aires.

He aquí algunos de los muchísimos juicios formulados por la prensa de todo el país y del exterior:

"...El criterio de estas publicaciones es aproximar al gran público, a la cada vez mayor cantidad de lectores interesados en los temas de la cultura, el pensamiento de los autores de mayor importancia e influencia en la historia de nuestra civilización. Monografías compuestas con un estricto sentido de la economía didáctica y la justeza expositiva introducen a la lectura de los textos básicos de cada autor, generalmente explicados y ubicados en breves presentaciones". (EL LITORAL. Santa Fe)

"El Centro Editor de América Latina ha tenido la excelente idea de publicar esta "Enciclopedia del Pensamiento Esencial", donde personalidades tan variadas como Platón, Sartre, Locke, Decroly, Bolívar, Le Corbusier, Alberdi, Darío, etc., son presentadas en sendos volúmenes, desde un cuádruple punto de vista: 1. Biografía; 2. Ideas fundamentales; 3. Selección y traducción de textos claves; 4. Bibliografía selecta y actualizada sobre el tema en cuestión. En algunos volúmenes hay, además, un cuadro cronológico y comparativo. Mientras los puntos 1, 2 y 3 se ajustan a un programa de seria divulgación, y son de interés y de gran utilidad para el estudiante y para el lector no especializado, el 4 presta también un gran servicio a quien conoce ya el autor tratado pero no está al tanto de su más acertada y actualizada bibliografía". (LA GACETA. Tucumán)

"Como es habitual en la Enciclopedia del Pensamiento Esencial, se incluyen en la obra que comentamos una selección de textos, un cuadro cronológico y una sección bibliográfica. Tanto los textos como la bibliografía, además de ser útiles instrumentos de trabajo que permiten la rápida orientación del lector, denuncian el erudito manejo de la bibliografía". (REVISTA DE FILOSOFIA. Instituto de Filosofía de La Plata).

"...En un sintético estudio, con claros fines de divulgación, el doctor Portnoy señala las características de la obra económica de Vilfredo Pareto, cuya influencia se hizo sentir a comienzos del siglo en diversos campos de las disciplinas sociales. Comenta con precisión los aspectos positivos y negativos del liberalismo del autor del otrora famoso "Curso de economía política" y las circunstancias de época que signaron su ideario". (LA RAZON. Buenos Aires)

"En volúmenes tamaño "pocket book", el Centro Editor de América Latina está empeñado en formar lo que con justicia ha denominado la Enciclopedia del Pensamiento Esencial. Destacados escritores, especialistas en historia de las ciencias, están actualmente entregando sus trabajos, muchos de ellos altamente novedosos, al público lector corriente". (EL MERCURIO. Chile)

TODOS estos juicios y muchísimos más que no reproducimos por razones de espacio, dicen que ESTA ES UNA ENCICLOPEDIA IMPRESCINDIBLE para público en general interesado en un conocimiento más amplio de una figura destacada en la historia del hombre y de la naturaleza, como así para estudiantes y profesores.

ADQUIERALA para Ud.



ENVIE HOY MISMO
su giro o cheque de $ 68.- M$N 6.800.- a
CENTRO EDITOR DE AMERICA LATINA
Rincón 87 - Capital Federal
(sin gastos de envío)

Exterior: [illegible] dólares

Precio de venta ARGENTINA: $ 1,50 M$N 150,—
BOLIVIA:
COLOMBIA: $ 7.-
COSTA RICA:
CHILE:
REP. DOMINICANA:
ECUADOR:
EL SALVADOR:
GUATEMALA:
HONDURAS:
MEXICO: **$ 5**
NICARAGUA:
PARAGUAY:
PERU: S/. 18
PUERTO RICO:
URUGUAY: $ 90